

LOS INCAS
SUS ORIGENES V SUS AYLLUS
POR
RICARDO E. LATCHAM

(Continuación)



CAPITULO III

El Ayllu

¿Qué cosa era el ayllu?—Opiniones de algunos escritores modernos.—La supuesta organización patriarcal del ayllu.—El sistema centralizado de los Incas en gran parte ficticio.—El ayllu basado sobre la familia materna era, primitivamente, una agrupación consanguínea.—El ayllu y el apellido.—La constitución del ayllu primitivo.—Modificaciones en la constitución del ayllu.—El ayllu y el tótem.—El ayllu no tuvo la misma forma de organización en todas partes.—El ayllu peruano y el clan de los iroqueses.

Todos los escritores, antiguos y modernos están de acuerdo en que la base de la organización social de los indios del Imperio de los Incas, era el *ayllu*. Pero, ¿qué cosa era el *ayllu*?

Sobre este punto también hay casi unanimidad. Según la mayoría, era un grupo de familias emparentadas, que reconocía descendencia por línea varonil; de un común antepasado, y cuyo jefe era el patriarca de la comunidad. En otras palabras, era la *gens* clásica de la organización patriarcal.

Veamos las opiniones expresadas por algunos de los más recientes de los que han estudiado este tópico.

Markham, uno de los que, con más cariño, se dedicó a todo lo relacionado con los incas, llegó a las siguientes conclusiones, en su última y quizás más importante obra. (1)

«Estas comunidades no eran, como supuso Sarmiento, sin gobierno. Desde una remota antigüedad consistían de familias todas emparentadas, como la *gens* romana. Una sola comunidad que ocupaba parte de un valle o una extensión limitada, se llamaba *ayllu*. Era una familia organizada en líneas parecidas a la comunidad aldeana de la India.

«La necesidad de ejercer las industrias agrícola y pastoral condujo inevitablemente a una vida de relaciones sociales y al *sistema patriarcal*, en el cual la tierra pertenecía al *ayllu*.

«Hay evidencia abundante que este *sistema patriarcal* con los reglamentos establecidos por larga costumbre, existía desde una remota antigüedad. Con el transcurso del tiempo, los *ayllus* vecinos, en muchas ocasiones se unieron, no solamente para su defensa, sino también para asuntos sociales e industriales, formando así un *clan* compuesto de varios *ayllus* o familias. En seguida se unieron varios *clanes* y llegaron a formar una *tribu* poderosa con un jefe hereditario. Finalmente, se levantaron grandes confederaciones, como las de los Incas, los Chancas y los Collas, que terminaron, después de sangrientas y prolongadas luchas, en la supremacía de los Incas». (2)

Uhle, sin expresarse categóricamente, sin embargo, por el empleo del vocablo *gentes*, al hablar

(1) *The Incas of Peru*. Ob. cit.

(2) *The Incas of Peru*, p. 159 y sig.

de los *ayllus*, deja entrever que también cree que su organización fué patriarcal. (1)

Bautista Saavedra es francamente de esta opinión, y su libro no tiene otro objeto que el de probar que el *ayllu* no es otra cosa que la *gens* clásica. Dice: «El *ayllu*, no es sino la *gens primitiva* de las poblaciones del centro del continente sudamericano». (2)

«Estudiemos el *ayllu*, en las ramas aymarás o dentro de la organización incásica, su constitución es la misma». (3)

«Los *ayllus* aristocráticos del Cuzco, en su organización interna, tienen una exacta correspondencia con la *constitución patriarcal del «genos» griego o de la «gens» latina*, en que el parentesco de sangre se trasmite de generación en generación *masculina*, por representación del *pater familias*. (4) Los caracteres propios del *ayllu*, en su origen, son, según las inducciones más rigurosas, los de la familia consanguínea, un *régimen patriarcal* del anciano o jefe, que es el tronco del cual proceden o por el cual se relacionan y agrupan las familias. Esta unidad del grupo consanguíneo ha debido ser anterior a las tradiciones recogidas por los historiadores y a la formación, de consiguiente, de las grandes tribus guerreras. Si comparamos estos funda-

(1) No hemos podido estudiar el trabajo de Uhle sobre «El Ayllu Peruano», de manera que no estamos en condición de saber con exactitud la opinión de este insigne arqueólogo sobre esta materia.

(2) *El Ayllu*, por BAUTISTA SAAVEDRA, p. 28.

(3) *El Ayllu*, por BAUTISTA SAAVEDRA, p. 29.

(4) *El Ayllu*, pgs. 41 y 42.

mentos del *ayllu* con los de la *familia latina*, hallamos ser los mismos». (1)

Si el autor hubiera estudiado un poco más a fondo la cuestión, habría visto que, tanto en la Grecia, como en la antigua Roma, el *clan matriarcal* existía con anterioridad a la *gens patronímica*. Letellier, tratando este punto dice: «A Heródoto se le ocurrió ser costumbre peculiar a los licios la de que los hijos llevaran el nombre hereditario de la madre, con prescindencia del paterno. Sin embargo, en la misma Atenas, corrían tradiciones según las cuales, en una época remota, anterior a la historia, había sido la madre, con exclusión del padre, quien había transmitido su nombre hereditario a sus hijos. Por la misma línea parece haber transmitido en el Locres y en Etruria, y las inscripciones funerarias del valle del Nilo, casi no mencionan más que el de la madre». (2)

Todo el resto del libro de Saavedra, está dedicado a probar la tesis patriarcal en cuanto al *ayllu*. Quien lo lee, nota inmediatamente que el autor ha comenzado con una idea formulada ya y no ha hecho más que buscar detalles y argumentos a favor de su hipótesis. Por tanto, no satisface ni convence. Todo está cortado demasiado a molde, y al leerlo no se puede dar cuenta que se trata de pueblos sudamericanos, sino que se halla llevado a la Europa de tiempos precristianos. (3)

(1) *El Ayllu*, p. 43.

(2) *Ensayo de Onomatología*. Ob. cit., p. 69.

(3) La impresión que nos deja este libro es que el autor ha quedado embebido en la obra «La Cité Antique» de Fustel de Coulanges, y, tomando éste de marco, ha tratado de encu-

Joyce, al hablar del *ayllu*, lo llama *clan*, pero no estamos seguros del sentido en que emplea el vocablo; porque parece indicar que considera haber sido paterna la filiación.

Means dice: «La más pequeña entidad social en el Perú antiguo fué el *ayllu* o *clan*. El *ayllu* primitivo de los tiempos anteriores a los Incas obedecía a dos objetos principales: la distribución justa entre las familias del terreno ocupado por el *ayllu* y la necesidad de disponer y organizar la fuerza militar del mismo». (1)

Uno que otro escritor ha visto en el *ayllu* una correspondencia más exacta con el *clan* y ha expresado su convicción de que los orígenes habría que buscarlos en un sistema matriarcal, del cual todavía existen muchas indicaciones.

Así Bandalier en su estudio del *ayllu* boliviano, considera que correspondía al *clan* (2) y no a la *gens* y que parece casi seguro que la organización

drar en él toda la organización religiosa, social y política de los antiguos pueblos del Imperio incaico, sin indagar suficientemente y con la debida crítica científica, si las instituciones en uno u otro caso correspondían. Al aceptar la antigua ficción de que la organización social de los peruanos pertenecía a un sistema patriarcal, ha cometido un error fundamental que deja sin valor toda su argumentación.

(1) *La Civilización Precolombiana*. Ob. cit., p. 17.

(2) En este estudio empleamos el término *clan*, en su sentido moderno y etnológico: *Clan*, el grupo de personas que reconoce el mismo tótem, procedente de un tronco común por filiación materna. Markham y Saavedra han usado la voz para hablar de un grupo de *gentes* del sistema patriarcal, unidas por parentesco o consanguinidad en la línea varonil, como una especie de subdivisión de la tribu, concepto ya anticuado.

primitiva se basaba en la exogamia y la descendencia en la línea femenina.

Indudablemente la opinión casi universal acerca de la organización patriarcal de los Incas y de los pueblos bajo su gobierno se deriva de las relaciones dejadas por los antiguos historiadores, las que han sido aceptadas sin someterlas a una crítica científica y rigurosa. Era difícil que los cronistas del siglo XVI pudiesen haber formado otro criterio, por dos motivos. Al tiempo en que escribían, aún no nacía la sociología y no se les ocurrió que pudiera haber otro sistema de filiación que la que regía entre ellos, es decir, que la descendencia debía estimarse siempre por línea varonil; y luego, los datos recopilados y explayados en sus narraciones, eran casi sin excepción recogidos de boca de los Incas de la línea real del Cuzco, quienes naturalmente proporcionaron la versión oficial, cuidadosamente preparada en tiempo del Inca Yupanqui y continuada por sus sucesores.

En consecuencia, recibieron una relación ficticia, que era solamente el reflejo de la organización evolucionaria del último siglo, la cual, si en verdad se estableció entre las tribus de origen incaico que habitaban los contornos del Cuzco, fué poco conocida y menos acatada en las otras provincias. El error ha sido en considerar como imperial una organización reciente que apenas era local y aún así, más teórica que efectiva.

No cabe duda esto, porque los mismos cronistas que nos cuentan la organización universal de los incas son los mismos que nos demuestran su falsedad. Cieza de León, después de describir la manera cómo los Incas conquistaban y colonizaban las

nuevas provincias, dice: «A todos se ordenaba adorar al Sol como Dios. *Sus propias costumbres y usanzas religiosas no se prohibían*, pero se les encargaba que se conformasen a las leyes y costumbres del Cuzco y a todos se les exigía hablar la lengua general del reino». (1)

El mismo Garcilaso, que hizo tanto para hacer creer que la organización que pinta fuese implantada en todo el imperio, tiene que confesar en más de una ocasión que dicha organización no era ni universal ni rígida. En una parte dice: «Adviértase que no les quitaba nada de sus tierras y posesiones, antes se les aumentaba con nuevas acequias y otros beneficios; y que los curacas los dejaban con el mismo señorío que antes se tenían, que no querían más que adorasen al Sol y quitasen las inhumanidades que tuvieron». (2)

Matienco recomienda que los gobernadores españoles «no entren de presto de mudar las costumbres y de hazer nuevas leyes y ordenanzas hasta conocer muy bien las condiciones y costumbres de los naturales. . . . *son diversas las costumbres como los temples*». (3)

El Licenciado Falcón, en su «Representación hecha en Concilio Provincial, sobre los daños y molestias que se hacen a los Indios», dice: «También es necesario advertir que se engañan los que dicen que el Inga daba y quitaba las tierras a quien quería y

(1) *Crónica II*, Cap. XVII.

(2) *Comentarios Reales*, Lib. VIII, Cap. I.

(3) *Gobierno del Perú*, por el Licenciado JUAN MATIENZO. 1560. 2.^a Parte, Cap. I, p. 118. Reimpresión. Buenos Aires, 1910.

aún los caciques, lo qual no pasa así. . . . Hasta hoy se reparten las tierras por el curaca a los indios, porque *esto es por costumbre que había en aquellas provincias de antes del tiempo del Inga y dexólos el Inga en ella*». (1)

Polo de Ondegardo asegura la misma cosa enfáticamente: «*por regla ynfalible ninguno poseyó por merced del inga*».

De manera que, aquí tenemos varias declaraciones que contradicen la opinión corriente sobre el alcance imperial de la supuesta organización rígida implantada por los Incas. Nos enseñan primero, que cada provincia tenía sus costumbres tradicionales; que estas variaban de localidad en localidad y que después de pacificada la nueva provincia conquistada, el Inca solía dejar los habitantes en tranquilo ejercicio de sus costumbres propias; imponiéndoles por otra parte, ciertas obligaciones consideradas necesarias o beneficiosas para el buen gobierno y los intereses generales de la nación.

Más atrás hemos demostrado que en la mayor parte de las tribus del imperio, la filiación se derivaba de la línea femenina y que aún entre los mismos ayllus reales no se había podido desprenderse de dicho régimen. Es verdad que habían probado varios paliativos, en su afán de establecer una sucesión que perpetuara el linaje del Inca Yupanqui; pero sin cambiar de raíz el sistema. El remedio más eficaz que pudieron idear era que el heredero se casara con su hermana carnal. Siendo ésta de la misma sangre y del mismo apellido, estimaban que de esta manera lograrían su propósito,

(1) *Documentos de Indias*, Tomo VII, p. 465.

los corredores, nombre que se da en las montañas del norte a una especie de ciervo; *Quico*, bezoar, símbolo de ciertos ayllus cuyo tótem era la vicuña; *Tacucaray*, algarrobo, de *tacu*, vaina de este árbol y *caray*, ancha y corta; *Cuntur*, *Anca malleu* (águila real) *Chima* y *Capa* (halcones) todos símbolos del sol; *Ccayra*, rana, símbolo de la lluvia o del agua; *Hampa* (ta), sapo, símbolo de los manantiales, vertientes o fuentes; *Umayura*, agua blanca, nombre dado a las cascadas, etc., etc.

Con la mayor frecuencia, el *suyu* o lugar ocupado por el ayllu, tomaba el nombre de éste. Se ha supuesto, que a la inversa, los hombres o curacas tomaban sus nombres de los lugares, pero esto no podía suceder puesto que los nombres o apellidos eran hereditarios, inmutables y persistían independientemente de las localidades. Este hecho lo hemos demostrado con pruebas documentales y declaraciones de los mismos indios, en nuestro estudio sobre las costumbres araucanas, las cuales eran, en muchos respectos, exactamente idénticas con las de los indios peruanos.

Se ha notado a menudo, que, al desprenderse del ayllu una sección de él, para establecerse en otro lugar y formar un nuevo ayllu, éste último haya tomado por nombre el lugar de su origen, fuese o nó el del tótem de su antigua agrupación. Pero en estos casos, siempre guardaban como tótem principal del grupo, el del ayllu original. Al desprenderse varios ayllus dependientes, el *hunu* o grupo de clanes formado de esta manera siempre mantenía el antiguo tótem como el de su estirpe, aunque cada ayllu podía tener el suyo propio e individual de familia. Al multiplicarse más, los diferentes *hunas*

del mismo origen llegaban a formar la tribu; pero jamás llegaban a olvidar el tótem originario, que en este caso asumía una extensión tribal que con ocasión pudiera llegar a ser nacional, como el sol de los incas.

El ayllu, en fin, era una gran familia consanguínea por descendencia femenina, compuesta de un número indeterminado de familias individuales de la misma sangre. La jefe era la abuela, generalmente representada en el gobierno del ayllu, por su marido, quien ejercía el poder ejecutivo. Las familias individuales eran formadas por sus hijas y sus nietas con sus respectivos maridos e hijos.

Cuando las tierras de cultivo eran suficientes, solían permanecer en el ayllu, mayor número de generaciones y al morir la abuela fundadora del linaje, su hija mayor generalmente la sucedía en la jefatura, como matriarca. Las hermanas y su descendencia mujeril formaban líneas colaterales que aumentaban a medida que pasaban las generaciones. Los hombres adultos, al casarse, iban a residir en los ayllus de sus respectivas mujeres.

Durante este período, la mayor parte de los matrimonios eran monogámicos. La propiedad raíz pertenecía al ayllu de las mujeres y los bienes muebles adquiridos durante el matrimonio, a la familia materna. En las pocas ocasiones en que un hombre se casaba con más de una mujer, éstas tenían que ser hermanas o parientas consanguíneas de la primera y en todo caso pertenecientes al mismo ayllu. Por consiguiente, todas tenían el mismo apellido y tótem como igualmente todos sus hijos. Semejantes casamientos eran poco comunes, y se puede decir que la costumbre era la monogamia.

La matriarca o el Consejo de Matronas del ayllu, cabezas de las familias individuales, elegía el hombre que desempeñaba el puesto de cacique del clan; llamado entre los ayllus de origen quechua, *inca*, de donde se deriva la denominación dada después a la tribu y a la nación, por los españoles. Raras veces este puesto era ocupado por las mujeres, aunque sucedían casos como hemos visto en otras partes. El cargo era vitalicio, salvo acuerdo contrario unánime del Consejo de Matronas, quienes reservaban el derecho de deponer al titular en caso de incapacidad o por cualquier otro motivo justificado. Sin embargo, el puesto no era hereditario sino electivo.

En ocasiones de peligro o de guerra, se elegía además un jefe militar o *sinchi*, quien se hiciese cargo de todas las operaciones bélicas, hasta la terminación de la campaña o la conjuración del peligro, cuando cesaba en sus funciones. Este jefe no tenía ninguna ingerencia en los asuntos civiles.

Al hacerse demasiado numeroso el grupo para los recursos de la localidad donde estaba establecido el ayllu, se apartaban algunas de las familias más jóvenes y formaban una nueva comunidad, la cual durante varias generaciones mantenían estrechas relaciones con la que le había dado origen, relaciones que después poco a poco se debilitaban.

El nuevo grupo buscaba tierras desocupadas, cuando era posible, en la vecindad de sus parientes, y se dedicaban, frecuentemente con la ayuda de éstos, a la formación de un nuevo hogar y ayllu, como lo habían hecho sus padres antes que ellos. Elegían un jefe, quien administraba los bienes comunes producido por el trabajo unido de todos

ellos, e intervenía en la adjudicación de los predios que correspondían a las diferentes familias que componían el grupo. A medida que la comunidad aumentaba en número, más terrenos de cultivo se necesitaban, hasta que la localidad nuevamente se hacía estrecha y un nuevo grupo se desprendía, en la forma como lo había hecho el primero.

La tierra que la comunidad acostumbraba cultivar o que se necesitaba para sus ganados se consideraba como propiedad del ayllu o clan. Esta tierra no se sembraba en común, como se ha creído, ni sus productos eran considerados como pertenecientes a la comunidad. A cada familia se le proporcionaba un lote en conformidad con sus necesidades y los miembros de ésta lo cultivaba. Lo que producía era de su propiedad.

Además de estas tierras que pueden considerarse particulares, había otras que se cultivaban en común y cuyos productos eran usados para socorrer a las familias de los inválidos o de los ausentes. Servían también para la provisión de los soldados en tiempo de guerra, para las fiestas, y para las otras necesidades comunes y administrativas del ayllu.

Cada familia, con la ayuda de las vecinas, que eran generalmente sus parientes más próximos, construía su casa, cerraba su finca, corrales, etc.; los cuales en seguida se consideraban como propiedad de sus ocupantes, y en último término del ayllu.

Las tierras comunes, no incluídas en los predios individuales de cada familia, se repartían todos los años para su cultivo, recibiendo el jefe de cada familia una parcela que se estimaba suficiente para

sus necesidades. El, con su familia, cultivaba este lote y sus productos eran propiedad particular de la familia. Todos los trabajos de utilidad pública, como la construcción de caminos, y de los canales de riego, defensas contra los ríos, etc., se ejecutaban en común; pero la comunidad de bienes y de productos y el decantado comunismo de los incas, jamás existieron, sino en la mente de los que interpretaron erróneamente el sistema que creían haber entendido, sin la debida investigación. (1)

Con el tiempo, hubo una modificación en las costumbres. Ya, con mucha frecuencia, en vez de que el hombre fuese a vivir en el ayllu de la mujer con quien se casaba, iba ésta al ayllu de su marido. En semejantes casos, el hombre compensaba a la familia de la mujer, pagándola un valor, en animales u otros bienes, determinado de antemano entre las partes interesadas. Esta práctica se hizo común en una gran parte de Sud-América y se ha llamado matrimonio por compra, aunque en verdad, no era una verdadera compra.

El ayllu a que pertenecía la mujer no perdía su derecho ni intereses en el miembro que se alejaba y en ciertas circunstancias pudo recuperarla, devolviendo el valor recibido. A la muerte del marido, la mujer quedaba libre y el jefe del ayllu a que pertenecía exigía su devolución, junta con sus hijos, quienes eran considerados también miembros del

(1) Para mayores detalles sobre la teneduría de las tierras y el supuesto comunismo de los incas, referimos los lectores a nuestro estudio *«La Existencia de la Propiedad en el antiguo Imperio de los Incas»*, Santiago, 1923, en el cual se trata más detenidamente de estos puntos.

raciones—de abuelos a nietos—de individuos consanguíneos, cuya descendencia se contaba por la línea estrictamente uterina; y cuya jefe o cabeza sería la abuela de donde todos originaban. No se reconocía la paternidad en su aspecto oficial y dentro del clan era siempre un elemento extraño.

Todos los clanes o ayllus eran exogámicos, es decir, que entre sus miembros existía el *tabu matrimonial* o prohibición de cualquiera unión sexual. Cada hombre o mujer tenía la obligación de buscar su consorte en otro ayllu.

El hombre, al casarse iba a residir en el ayllu de su mujer y llegaba a ser jefe de la familia solamente en derecho de ella. A menudo la mujer, cuando era de carácter fuerte, lo reservaba en efecto, aunque era siempre de ella nominalmente. Ni el apellido ni el tótem del padre figuraba. El tótem del ayllu era el tótem de todas las madres de él, y el apellido de todos los hijos era el que ellas llevaban. El padre llegaba a ser miembro adoptivo del ayllu, sin dejar de pertenecer al suyo propio.

Los clanes peruanos eran totémicos y sus nombres se derivaban de sus respectivos tótemes o de los símbolos. El nombre del tótem era, en la generalidad de los casos, el apellido de todos los miembros del clan o ayllu.

A veces sucedía que el nombre adoptado por el clan no era el nombre material del ser u objeto que lo servía de tótem, sino, alguna cualidad, particularidad o aspecto del tótem o de su símbolo. Entre los apellidos de esta clase, encontramos *Coypa*, alazán o bermejo, nombre familiar dado en algunas partes de la Sierra, al huanaco; *Chuca*, alpaca, literalmente animal overo o de dos colores; *Pahua*,

sin violentar la institución tan antigua y tan arraigada como la de la filiación materna. De esta manera se trató de sustanciar la ficción de la sucesión al trono de padre al hijo, aunque, por diversas razones fracasó el proyecto.

Es cierto, si podemos creer a los historiadores, que los últimos cuatro monarcas eran descendientes uno de otro por línea varonil, pero no de la manera como quiso establecerlo el Inca Yupanqui Pachacuti, puesto que el sucesor de Tupac Yupanqui, no era hijo de su hermana carnal y en vez de heredar el apellido *Yupanqui*, llevó el de su madre, cual era *Huaiipa*. Esto prueba que hasta el tiempo de Huayna Capac, a pesar de la innovación introducida por su abuelo, todavía persistía en la familia real, lo mismo que entre la gente del pueblo, la filiación materna.

Comprobados estos hechos, el *ayllu gens*, basado sobre el sistema patriarcal parecido al clásico greco-romano resulta ser un mito. El *ayllu* constituido sobre semejante organización, tan pregonado por la mayor parte de los escritores, jamás existió, de modo que es preciso reconsiderar toda la cuestión respecto de su origen y su organización.

Todos están de acuerdo en que la base del *ayllu*, sea éste *clan* o *gens*, es la familia; pero la constitución de la familia y por tanto del *ayllu*, varía radicalmente según la filiación sea materna o paterna.

Trataremos de reconstruir el *ayllu clan*, en la forma en que debe haber existido entre los pueblos andinos primitivos.

Es indudable que en su origen el *ayllu* era la agrupación de una familia de tres o cuatro gene-

ayllu de su madre y no de aquel de su padre. Esta costumbre, como hemos visto, continuó hasta el tiempo de los españoles y motivó la ordenanza del virrey Francisco de Toledo, quien trató de modificar, pero sin resultado, el sistema. El título de la Ordenanza explica todo su contenido: «*Que los hijos sigan y reconozcan el Ayllu y Parcialidad de su padre y no el de la madre*».

Como muy bien dice Bandalier, si no existiese la costumbre, no habría para qué legislar en su contra.

Bautista Saavedra, aunque toda su argumentación es contraria a la existencia de la filiación materna, trae una cita que demuestra que, aún a mediados del siglo XVII, todavía persistían las costumbres originadas en ella. Dice: «En un informe (1657) del doctor Diego León, protector de naturales, se leen estas líneas: «*Los indios forasteros también se casan con indias de diferentes municipios y han de seguir los fueros de las mujeres; y la india, cuando es forastera y se casa en el pueblo donde el indio existe y es natural originario*». (1)

Sin embargo, a pesar de la persistencia de la filiación materna, el hombre, poco a poco, estableció su supremacía como jefe de la familia, y, como hemos visto más atrás, se valió de varios medios para impedir la desagregación de ésta a su muerte; pero de todos ellos el reconocimiento tácito de la paternidad y el llevar a su mujer a su propio ayllu, eran los de más trascendencia, sin lograr, no obstante, los resultados esperados, puesto que, en la

(1) *El Ayllu*. Ob. cit. pp. 179 y 180.

mayoría de casos, la mujer y los hijos volvían al ayllu de su origen materno.

La situación llegó a complicarse más con la nueva libertad adquirida por el hombre. Establecido el derecho de retirar a la mujer de su propio ayllu, mediante una compensación hecha a sus parientes, los jefes y hombres de bienes no se conformaban con la compra de una mujer, sino que se casaban con varias, no siempre del mismo ayllu y apellido. En consecuencia, la familia paterna se dividía en tantos grupos cuantas mujeres había de diferentes linajes. La primera mujer era reconocida como la legítima y en el caso de haber bienes o propiedades, en algunos casos el hijo mayor de ésta los heredaba. Pero esta costumbre de herencia no era universal. Algunas tribus reservaban el derecho de herencia al pariente consanguíneo más próximo del fallecido. Este en ningún caso podía ser el hijo, puesto que los hijos no se consideraban como consanguíneos de su padre. La sucesión recaía generalmente en el sobrino, primogénito de la mayor de las hermanas uterinas del difunto, y al faltar éste, al hermano carnal mayor del mismo fallecido. De esta manera, la propiedad y los bienes siempre quedaban en poder de miembros del ayllu y en la misma descendencia consanguínea femenina.

En otras partes aún, continuaba la costumbre de residir los maridos en los ayllus de las mujeres y en estas ocasiones, reconocían los fueros de aquel ayllu en que vivían. Pero a pesar de estas diferencias de costumbres, entre las tribus más adelantadas, los derechos administrativos de los asuntos internos y externos del ayllu pasaban más y más a

manos de los hombres. El Consejo de Matronas llegó a reemplazarse por el Consejo de *Purics* o padres de familia y éstos elegían el jefe del ayllu y al *sinchi* o jefe militar en las ocasiones que fuese necesario. Las relaciones de un ayllu con otro no eran muy estrechas y solamente reconocían una dependencia nominal o moral con los originales, cuyos jefes eran considerados como cabezas del linaje. Esto se ve en la noticia que da Diego Avila Brizeño, en su «Descripción de la Provincia de Yauyos», donde dice: «El segundo repartimiento de dicha provincia de Yauyos es el que está encomendado en la real corona de S. M.; tiene una parcialidad que llaman Atun Yauyos, de donde tomó nombre toda la provincia, que aunque son pocos, tienen cacique mayor y segunda persona y muchos *camachicos* (1) que son cabezas de parentelas y de pueblesuelos antiguos que no pasan de trescientos cincuenta». (2)

La principal preocupación ahora fué la conservación de la propiedad en manos de miembros de la familia paterna y para lograr este resultado se comenzó a dar mayor importancia a la paternidad. Los hijos, en muchas partes, fueron reconocidos como descendientes del padre, pero todavía heredaban el apellido y tótem maternos. Aunque cada grupo materno, dentro de la familia poligámica, tenía su tótem particular de clan, el del padre, o sea el del ayllu donde residían, llegaba a ser el verdadero tótem de la familia como entidad. Algunos de los cronistas notaron esta particularidad, aunque no

(1) *Camachicu*—gobernador, mandon.

(2) *Relaciones geográficas de Indias*. Tomo I p. 67.

se dieron cuenta de su verdadero significado y se contentaron con decir que en algunas casas había un número de ídolos que representaban los antepasados o animales de que creían descender.

Durante el regimen netamente matriarcal, los ayllus eran homogéneos en cuanto a apellido y tenían la constitución verdadera del clan. Ahora se hallaban en un estado transitorio, que no era ni del *clan* propiamente dicho ni menos aún aquel de la *gens* patronímica. Por las costumbres exogámicas de la mayor parte de las tribus y la persistencia de la filiación materna en cuanto a linaje y apellido, los ayllus perdieron su homogeneidad onomástica y apareció en cada uno de ellos una serie de apellidos que no eran los originales, como explicamos en otro capítulo.

Si es cierto que la administración del ayllu se guardaba en la descendencia de su fundador, no es menos verdad que el jefe no podía considerarse en el carácter del patriarca clásico, que muchos han querido ver.

Otro hecho, poco observado por los sociólogos que han comentado la organización social del Imperio de los Incas, es que no en todas partes, era esta igual. Algunos ayllus tenían la forma de *clan* y regía el sistema matriarcal con toda su fuerza; en otros, los hombres habían asumido las riendas del gobierno, aunque las familias eran matronímicas, y sabemos también que, en algunas tribus, se había establecido una especie de feudalismo, distinto, si se quiere, al que se conoció en Europa; pero, en el cual, algunos *sinchis* o jefes militares ambiciosos se habían apoderado del gobierno y logrado

establecer cacicazgos hereditarios, acaparándose las mejores tierras e imponiendo tributo a los habitantes pacíficos, para sufragar las constantes guerras con que mantenían su prestigio. Algunos de éstos lograron dominar, no solamente el ayllu que los había elegido, sino otros emparentados o aliados, y poco a poco, por conquistas o por alianzas, extendieron su poder, hasta quedar como reyezuelos o jefes hereditarios de confederaciones que, a veces, eran de bastante consideración.

Pero, ni en estos casos, era patriarcal la organización, a lo menos en el sentido que se ha supuesto. Persistía, a pesar de todo, la filiación materna y si es verdad que se reconocía la paternidad del jefe; era el primogénito de su principal y legítima mujer quien heredaba o lo que era más general, el sobrino o hermano del último jefe, aunque dejara numerosos hijos.

Entre estas tres formas de organización del ayllu peruano, habían otros variantes, y el tipo especial y único, pintado por Garcilaso y otros, resulta un puro mito, pues, ni entre los incas mismos existía una sociedad que pueda considerarse patrarcal y menos aún patronímica.

Pero debe recordarse que desde el tiempo del Inca Yupanqui, tanto éste como sus sucesores habían hecho del Cuzco y su vecindad una corporación especial, un dominio exclusivo, donde todo se había arreglado artificiosamente, desde la constitución de los ayllus; pero esto, de ninguna manera, representaba las condiciones reinantes en otras partes del imperio.

En el Cuzco, unos pocos ayllus de descendencia

particular, se habían reunido y organizado en grupos geográficos ficticios, independientemente de su verdadero origen. Se les inventó una historia oficial. La ciudad se reedificó y se repartió arbitrariamente en dos secciones, a cada una de las cuales se le designaron ciertos ayllus. La vecindad, por dos leguas al contorno de la ciudad, se despobló de todos los habitantes que no eran de estos ayllus, y fueron expatriados a otras localidades. Las tierras desocupadas fueron repartidas entre los ayllus seleccionados y leyes agrarias especiales fueron decretadas para su gobierno, mientras los ayllus mismos recibieron una nueva organización oficial, del todo diferente a la que regía en otras partes. De esta manera se formó un pequeño dominio, netamente inca, distinta en constitución, en leyes, en religión y en descendencia, de todas las demás comunidades del imperio.

La descripción de los usos, costumbres y leyes de este pequeño estado, hecha con tanta frecuencia, es la que se ha considerado como representativa de las condiciones prevalecientes por todo el imperio y que ha producido tantas ideas contradictorias cuando se venía a cotejar y comparar las declaraciones contenidas en estas mismas descripciones.

Sarmiento describe más o menos la condición de la mayor parte de los ayllus rurales, cuando habla de las behetrias anteriores a la dominación de los incas: «Aunque la tierra era poblada y llena de habitantes antes de los ingas, no se gobernaba con policía, ni tenían señores naturales elegidos por común consentimiento que los gobernasen y rigiesen, y a quienes los comunes respetasen, obedeciesen y

contribuyen algún pecho. Antes todas las poblaciones, que incultas y desgregadas eran, vivían en general libertad, siendo cada uno solamente señor de su casa y sementera».

«En tiempo de guerra elegían un jefe militar. Acabada la guerra, quedaba privado como antes y como los demás del pueblo, ni antes ni después le daban tributo, ni manera de pecho alguno». (1) Estos jefes militares se llamaban *sinchis*.

Una declaración anónima, fechada en Yucay en 1571, demuestra la manera como, a veces, estos *sinchis* se afirmaban en el poder hasta formar feudos. Dice: «Este todo su poder era en orden de guerra y no más de arte quen acabando la guerra no había más reconocimiento que a otro; y de aquí venía questos *cincheconas* procuraban, cuando podían que hobiese guerras, por ser algo y mandar, porquen habiendo paz eran iguales con los otros. Y esta fué la razón principal de ser antiguas las guerras en el Pirú por la ambición destos capitanes que no eran señores en la paz, sino en la guerra». (2)

Otro documento de la misma colección demuestra que en algunas partes ya había jefes hereditarios establecidos; que los ayllus tenían sus curacas, que los predios eran considerados personales, y que no existía la comunidad de la cual muchos han hablado. Este documento, fechado el 22 de febrero de 1558, tratando de los valles yungas, dice: «Conviene todos los *curacas* antiguos destos valles en que antes que fuesen sugetos a los ingas goberna-

(1) Hist. Ind. Cap. VIII.

(2) Col. de Doc. Ined. para la Hist. de España.

ba y era señor en este valle de Chíncha, Guabiarucana . . . y en el valle Ica, era señor en el dicho tiempo Aranbilca . . . y en el valle de Limaguana se llamaba el señor que a la sazón gobernaba Caciaruca-na, los cuales gobernaban cada uno por su valle, teniendo toda razón y justicia. Había *curacas* por sus ayllus y tenían *chácaras*, cada parcialidad por sí y cada indio por sí. Tenían siempre guerras con sus comarcanos (1)

Aquí tenemos casos concretos de *sinchis* que se habían afirmado en el poder hasta que llegaron a ser jefes hereditarios; al igual de lo que pasó entre los incas a partir del Inca Roca.

La voz *ayllu* era el nombre común dado originalmente a un grupo de parientes consanguíneos. Estos individuos en conjunto se llamaban *ayllucuna* o *ayllupura*. Solamente después de la conquista, los españoles dieron al vocablo el significado geográfico que se llegó a tener para hablar del territorio ocupado por el grupo de parientes. Según los más antiguos vocabularios y artes de la lengua, los antepasados del *ayllu* tuvieron denominaciones que eran ya masculinas, ya femeninas. Así nos informan Santo Tomás, Torres Rubio y González Holguín, quienes al hablar de los antepasados de los dos sexos emplean las voces *machucuna* o *machunchiccuna*; pero usan los vocablos *payacuna* o *payanchiccuna* al referirse a las primeras madres o abuelas de las estirpes o linajes. Dicen que *capa* (zapa), *capay* o *capichauchu* era la cepa o cabeza de linaje o el primero o principal fundador del.

(1) Col. de Doc. Ined. para la Hist. de España. Tomo X, p. 206. Tomo XIII, p. 449.

Gonzáles Holguín dice: «Nombres *patronímicos* no los tiene esta lengua ni se puede decir que lo son los nombres apelativos o sobrenombres ora sean de todo linaje como (Inca Roca) o de los vandos como (Hanan-Cuzco Urin-Cuzco) o las de las provincias como (Anti-suyo, Colla-suyo) ora sobrenombres antiguos como (Quilpi, puma, huaman) porque no guardan la regla de *patronímicos* que dan las Artes». No percibió que los últimos eran matronímicos.

Ahora, si comparamos el ayllu en su forma de *clan* o en su período transitorio, con la organización social de otros pueblos, vemos que no corresponde a la *gens* clásica sino que difiere fundamentalmente de ella. Por otra parte se asemeja mucho a otras organizaciones halladas en diferentes regiones del continente americano, especialmente en su forma más primitiva. Por ejemplo, si estudiamos el matriarcado de los Iroqueses, una breve relación de sus caracteres fundamentales parece emparentarlo directamente con el ayllu peruano, tan semejantes son los detalles.

La vida ceremonial de los iroqueses se rodeaba de un gran número de grandes fiestas tribales, en las cuales se reunía todo el pueblo y que dividían el año en una serie recurrente de períodos ceremoniales. Estas ceremonias se relacionaban de cerca con la vida económica del pueblo, y especialmente con la agricultura. Comenzaban con oraciones o plegarias al Gran Espíritu Hacedor. Se rendían gracias a las tres diosas de la agricultura, por sus cosechas de maíz, frejoles y de zapallos. Estas diosas se llamaban «Madres» (Quechua *mama*). Todas

terminaban en bailes de enmascarados que representaban los diferentes grupos totémicos, en los cuales tomaban una parte muy importante las cofradías o sociedades esotéricas.

Las actividades agrícolas eran el centro, al torno del cual giraba la vida económica de los iroqueses, y en ellas tomaban una parte sobresaliente las mujeres, aunque los hombres ejecutaban las tareas más pesadas.

El cultivo de los campos estaba principalmente a cargo de las mujeres, quienes trabajaban cooperativamente, sistema del todo parecido a las *mitas* peruanas. Cada familia tenía su chacra o predio propio, que cultivaba en provecho de sus miembros; pero también existían tierras comunales, trabajadas por todos los de la parcialidad. Los productos de estas tierras se repartían entre los inválidos y el exceso se guardaba para las grandes fiestas comunales, en las cuales se consumían enormes cantidades de alimentos y bebidas.

Los *clanes* se repartían en dos *fratrias* o divisiones, representando cada una la mitad de la tribu. Estas fratrias eran generalmente exógamas, los clanes lo eran siempre. El clan consistía de un número pequeño de familias maternas, que se componían de una matrona, cabeza de la familia, sus descendientes directos, varones y hembras, y los descendientes de sus hijas, etc. Algunas de estas familias, consistentes en individuos de tres o cuatro generaciones, contaban cincuenta o más en número, aunque otras tenían de cien a ciento cincuenta miembros vivos.

La familia maternal tenía ciertos derechos cere-

moniales y prerrogativos hereditarios; pero su función principal era relacionada con la elección y la sucesión de los jefes del clan y de la tribu.

Los clanes derivaban sus nombres principalmente de los animales y aves que constituían sus tótemes.

Contrariamente a lo que pasaba en muchos otros pueblos, pero al igual de lo que sucedía entre los ayllus peruanos, los iroqueses no demostraban ningún cuidado o veneración para con los animales de donde se derivaban sus tótemes. Estos animales y aves no se miraban como los antepasados del linaje, ni se adoraban. No existían relaciones especiales entre los individuos del clan y los de la especie animal epónimo; y el nombre de *hermano* que daban a los individuos de la especie era por simple cortesía.

Cada clan tenía su propio cementerio o lugar de sepultura, en donde no se enterraban sino los del linaje.

Las funciones de los caciques u oficiales del clan no eran muy numerosas. Decidían las declaraciones de guerra o la paz; proponían al Consejo de Matronas los candidatos para los mandos militares; intervenían en todos convenios y alianzas con otros clanes o tribus; en casos excepcionales pasaban sentencia sobre algún miembro recalcitrante del clan y resolvían las disputas sobre los linderos de los predios, previo el testimonio de testigos.

Cuando moría un jefe o cacique, la matrona principal o matriarca de la agrupación determinaba quien sería el sucesor, y nominaba generalmente el *sobrino materno* o *hermano menor del falle-*

cido; o en todo caso algún miembro de la misma familia materna. Después de determinar el candidato, llamaba a reunión al Consejo de Matronas, para que éste ratificara su elección. En caso de desaveniencia, se elegía el jefe por mayoría de votos.

La matriarca era la llamada a vigilar y fiscalizar las actividades de los jefes, y en el caso de convencerse de que éstas no eran convenientes a la buena marcha de la comunidad, podía amonestarles o aún deponerles, por los mismos medios empleados en su elección. Podía ser, y lo era a menudo, el marido de la matriarca que ejercía la jefatura; pero esto no era esencial y subsistía el derecho de libre elección por el Consejo.

A veces, cuando la matriarca era mujer de energía y de carácter, ella misma desempeñaba el puesto y en este caso su marido era su delegado ejecutivo, sujeto sin embargo a los mandatos de su mujer. Cosa parecida la hemos visto repetirse entre los pueblos andinos.

Las mujeres representaban la opinión pública entre los iroqueses. El jefe era directamente responsable a ellas. Tomaban una parte importante y activa en la vida ceremonial del clan y en todas las actividades económicas sociales y políticas las mujeres ocupaban una situación igual, sino superior a la de los hombres. (1)

Si comparamos estos datos con los que hemos podido reunir respecto del ayllu primitivo de los

(1) La mayor parte de estos detalles referentes a la organización social de los Iroqueses las tomamos del capítulo III «The Iroquois Matriarchate», del libro de GOLDENWEISER—*Early Civilization*. New York. 1922.

peruanos, veremos que coinciden de una manera que llama la atención y tomados en conjunto con el sistema de nomenclatura empleado en ambos casos para indicar los diferentes grados de parentesco consanguíneo que también coinciden casi exactamente, tendremos otra prueba convincente de que el ayllu primitivo no era fundado sobre la *gens* sino sobre el modelo del *clan matriarcal*.



CAPITULO IV

¿Quién era Manco Capac?

La figura legendaria de Manco Capac.—Las leyendas.—¿Las tradiciones eran quechuas o collas?—La leyenda tendrá un fondo histórico.—Manco Capac era el fundador de un ayllu colla.—Emigración de este ayllu a Paaccarie Tampu.—El significado de Manco Capac.—El cambio de lengua.—Paaccarie Tampu y Tampu Tocco.—Tocco significa cueva.—Los toccos eran sepulturas ancestrales.—Las dos lenguas de los incas.—Las «Memorias» de Montecinos y la historia de los ayllus.—El ayllu de Manco Capac.—La Chima Panaca.—El origen de este ayllu.—Manco Capac no llegó jamás al Cuzco.—La Chima Panaca debe derivarse de los Columchimas.—La relación entre el nombre Chima y el tótem de Manco Capac.—Deducciones.

Hasta ahora la figura de Manco Capac, supuesto fundador y primer gobernante de los incas, permanece envuelta en las tinieblas de un misterio semítico. Investigaciones modernas impugnan su actuación legendaria en la fundación del Cuzco y muchos han llegado a negarle toda existencia como personaje histórico. ¿Hemos de creer entonces que es una entidad apócrifa que ha sido creada sólo por la imaginación de los indios, quienes vieron en él

únicamente el prototipo de su civilización e imperio? No es esa nuestra opinión.

Manco Capac figura en la mayor parte de las leyendas que se refieren a los orígenes de los pueblos del altiplano vecino al lago Titicaca, tanto entre los collas como entre los de habla quechua. Casi todas estas leyendas lo hacen aparecer primero en las inmediaciones del lago y algunas de ellas en la misma isla de Titicaca. Solamente la tradición oficial de los Incas lo hace tener su origen en Paccarie Tampu, y es muy probable que esta versión modificada se debe al Inca Yupanqui Pachacuti. (1).

Sin embargo, la tradición oficial no era universal, ni aún entre los mismos incas. Molina nos cuenta que «dicen estos orejones que la manera que tuvieron para tener señor entre sí, fué que de una laguna questá treinta leguas del Cuzco en la tierra del Collao, que se llama Titucacca, salió el principal dellos que se llamaba Inga Viracocha. . . . y fue él que edificó el Cuzco y hizo casas de piedras y la fortaleza y la casa del sol, y dejó principiada y se dió a conquistar las provincias comarcanas al Cuzco. (2)

(1) Este Inca hizo una reforma general en todo lo relacionado con los ayllus y las tradiciones, recogiénolas todas y refundiénolas en una sola, la que desde entonces ha sido considerada como la historia oficial y verdadera del linaje imperial. Esta versión comienza en Paccarie Tampu y hace caso omiso de todas las tradiciones que hablan del origen colla de Manco Capac. Reclama para los incas una creación independiente, en la vecindad del Cuzco.

(2) Conquista y Población del Perú; por CRISTOBAL DE MOLINA. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, por JOSÉ TORIBIO MEDINA. Tomo VII. Documento XXIX. p. 447. Santiago de Chile.

Todas las leyendas collas, referentes a la creación y población de la tierra presentan a Manco Capac como uno de los cuatro emisarios de Viracocha, mandados por éste a los puntos cardinales, para llamar a la vida los pueblos que había creado y que hasta ese momento habitaban en grutas subterráneas. Tocay se fué por el levante; Pinahua, al poniente; Colla por el sur y Manco Capac por el norte, partiendo todos de la Isla de Titicaca o como quieren algunos de Tiahuanaco.

Estos cuatro hermanos de la leyenda colla son representados en el mito de Paccaric Tampu, por otros cuatro hermanos, los *Ayares* de la leyenda incaica. En ambas, Manco Capac figura como uno de los cuatro hermanos. (1)

Otra leyenda contada por Molina dice que Viracocha, quien tuvo su asiento principal en Tiahuanaco, convirtió en piedras toda la primera generación de hombres que había creado. Hizo una segunda generación y como el mundo era todo oscuro, creó el sol, la luna y las estrellas y los mandó que se fuesen a la Isla de Titicaca y de allí subiesen al cielo. «Al tiempo que se quería suvir el sol en figura de hombre muy resplandeciente, llamó a los Ingas y a Mango Capac como a mayor dellos y le dixo: «tú y tus descendientes aveis de ser señores y aveis de sugetar muchas naciones, tenedme por padre y por tales hijos míos os jatad y así me reverenciareis como a padre» y luego en aquel instante Mango Capac y sus hermanos y hermanas por man-

(1) Los dos mitos son referidos por Betanzos, Molina, Cieza de León, Sarmiento García, Garcilaso, Yamqui Pachacuti, Polo de Ondegardo, Padre Cobo y otros.

dado del hazeor se sumieron debajo de tierra y vinieron a salir a la queba de Pacari Tambo, donde se jatan proceder, aunque de la dicha queba dicen salieron otras naciones». (1)

Una de las tradiciones relatadas por los indios a los intérpretes de Vaca de Castro, entre los cuales se encontraba el historiador Betanzos, es como sigue: «El curaca de Paccari Tampu quedó, a la muerte de su esposa, con un hermoso hijo al que solía llamar hijo del sol. Muerto también el curaca, se dejó persuadir fácilmente el huérfano del origen celestial que le atribuían los hechiceros y a la edad de dieziocho a veinte años dió principio a su misión» (2). Este hijo era Manco Capac y su misión era la formación del Imperio de los Incas.

Salcamayhua, contando la leyenda de Tonapa, a quien identifica con Santo Tomás, dice que mientras este misterioso personaje estaba en el Collao, se encontró con un curaca llamado Apotambo, quien era el único que prestara oídas a sus predicaciones. Este Apotambo fué el padre de Manco Capac, fundador del Cuzco. Según la leyenda, Tonapa dió a su amigo una astilla de su bastón, la que utilizó Manco Capac para guiarse, y que reemplaza la cuña de oro de las otras tradiciones.

El curaca de Paccaric Tampu a quien se refiere Betanzos, puede ser el Apotambo de Salcamayhua, porque si es verdad que los *tampus* eran indios de origen y lengua quechua, no es menos cierto que el distrito de Paccaric Tampu se halla en lo que entonces se llamaba el Collao y era rodeado de

(1) *Fábulas y Ritos*. Ob. Cit., p. 120.

(2) *Hist. Ant. del Perú* por S. LORENTE, p. 131.

tribus de origen colla, como queda indicado por los nombres geográficos de la región y por la misma historia de las conquistas y guerras de los incas; entre otras los muynas, los pinahuas, los ayamarcas, los urcos, los huaras, los caitomarcas, etc. (1)

Según la versión dada por Garcilaso, Manco Capac y su hermana Mama Oello, quienes eran a la vez esposos y hermanos, salieron de la isla de Titicaca antes de establecerse en el Cuzco. Esta versión parece formar el eslabón entre las otras dos tradiciones. Según ella, si era verdad que los incas salieron de Paccaric Tampu, para conquistar el valle del Cuzco, su lugar de origen habría sido en primer lugar el lago de Titicaca.

El legendario Manco Capac entonces, al haber existido, sería evidentemente de extracción *colla*, y si fuera el *sinchi* del ayllu o ayllus de donde originaron los incas, éstos serían igualmente de la misma stirpe. (2)

Nada sabemos del pueblo que acompañó a Manco Capac, ni de sus hechos después de la salida de la isla de Titicaca, hasta su aparición en Paccaric Tampu, a excepción de las noticias que nos da Pedro Gutiérrez de Santa Clara. Dice que el primer señor natural que principió a entrar en tierras aje-

(1) *Relación de Antigüedades deste Reyno del Perú*, por JUAN DE SANTA CRUZ. Pachacuti Yamqui Salcamayhua, publicado en *Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas*, de MARCOS JIMÉNEZ DE ESPADA. Madrid 1879. pp. 217 y sig.

(2) OTTO VON BUCHWALD, en *Las inmigraciones indígenas en el Ecuador*, dice: «mis estudios sobre Manco Capac y sus compañeros, me hacen ver ya tanto de la lengua de Tiahuanaco, que casi tengo que mirar al Cuzco primitivo como una etapa de los aimaraes collas».

nas se llamaba Mango Inca Capalla y que este inició las guerras. Salió con gente armada, de una gran isla llamada Titicaca que está en medio de una laguna muy grande y profunda de la provincia de Atun Collao.

Este Mango Inca Capalla llegó a ser muy renombrado y preferido señor, más que todos los caciques y curacas que había alrededor de la laguna. Por consejo del demonio y de los hechiceros, trató de quitar por todos los medios, las tierras de sus vecinos y de someter a éstos a su poder y mando. Con este intento salió de la isla con mucha gente armada en un gran número de balsas de cañas y de madera seca. Y luego, por lisonjas o por amenazas, logró atraer algunos curacas y caciques. A los que no quisieron someterse se les hizo la guerra hasta que se vieron obligados a aceptar su dominio. Cuando se halló señor de esta gran provincia y que todos los curacas y principales le servían como su señor natural, fundó un pueblo que llamó Atun Collao, que quiere decir el Gran Collao. En este lugar estableció su asiento y corte a fin de que los indios conquistados no rebelasen». (1)

Reaparece Manco Capac en la leyenda de Pacca-ric Tampu, en la cual sale de una cueva llamada Capac Tocco, en unión de siete personas más, tres hermanos y cuatro hermanas, y reunieron en la vecindad diez ayllus, cuyos nombres son conservados por Sarmiento. Con estos ayllus, los ocho hermanos emprenden la conquista del Cuzco y sus alrededores. Después de un número de aventuras inverosímiles,

(1) *Historias de las Guerras Civiles del Perú*. 1544-1548. Tomo IV p. 421. Madrid, 1905.

queda sólo Manco Capac de los cuatro hermanos varones, habiéndose transformado en piedra los otros tres. Funda la ciudad del Cuzco y queda monarca de ella hasta su muerte.

Según la leyenda de Titicaca, Manco Capac era colla, y como tal, él y su ayllu hablaban el aymará. Pero cuando encontramos a los incas en el Cuzco, la lengua que usaban era indudablemente la quechua. ¿Qué debemos entender entonces en vista de esta discrepancia? ¿Fué o no de origen colla Manco Capac? ¿Y si fué colla cómo explicar que fuese considerado como fundador de una estirpe quechua, y que hablaba esta lengua?

Nos parece que las mismas tradiciones, aunque a primera vista antagónicas, llevan en sí la solución. Manco Capac y los ayllus que representaba, serían de origen colla y habitaban en un tiempo, quizás a fines de la época de la grandeza de Tiahuanaco, en la isla de Titicaca o a las orillas del lago del mismo nombre. Es posible que Manco Capac fué el fundador de un ayllu y en este carácter viviría en las tradiciones de dicho ayllu y de su descendencia. Durante el movimiento de los pueblos, consecuente a la decadencia y desaparición del imperio de Tiahuanaco, este ayllu emigró, y reaparece en la región de Paccaric Tampu. Si estudiamos el mito de Viracocha, veremos que tiene una estrecha relación con estos acontecimientos. Los hombres de la primera creación vivían en Tiahuanaco, donde crecieron y tuvieron mucho poder, hasta que Viracocha, despechado y aburrido de sus crímenes y maldades los destruyó. Luego después creó una nueva generación que tuvo su origen en la isla de

Titicaca. A esta generación la mandó que apareciera en Paccaric Tampu. Durante la época anterior, el universo estaba obscuro y para remediar este estado de cosas, creó el sol, la luna y las estrellas.

A nuestro modo de ver, esta tradición o mito está fundada en la verdad histórica. La primera creación recuerda el apogeo del imperio tiahuaqueño; la destrucción de los primeros hombres por el hacedor memora el repentino fin de este imperio, las causas del cual quedan envueltas en el misterio. La emigración del ayllu de Manco Capac explica la aparición de éste en Paccaric Tampu, y la creación del sol en este tiempo significaría que sólo entonces principió el culto de dicho astro, culto que sería ignorado en la anterior religión de Tiahuanaco, o en todo caso ocuparía un lugar inferior. Es probable que hasta entonces el sol no había sido más que el tótem del clan o ayllu, de que era *sinchi* Manco Capac.

Según esta hipótesis, aparece en Paccaric Tampu un ayllu o tribu de collas, cuyo antepasado y fundador había sido Manco Capac. Otra alternativa sería que Manco Capac fuese el jefe del ayllu durante la emigración y su primer *sinchi* o curaca al tiempo de su establecimiento en Paccaric Tampu. En cualquiera de los dos casos, parece fuera de duda que tanto él como su ayllu eran de origen colla o aymará.

Una prueba de este origen la hallamos en su propio nombre, Manco. Esta voz no tiene significado en quechua y casi todas las autoridades de lingüística que han estudiado el punto están de acuerdo en que se deriva de aymará. Uhle dice que no es

«otra cosa que la palabra *mallqo*, dueño de vasallos, del aymará» (1) y esto concuerda con lo que dice la mayor parte de los investigadores críticos.

Capac es una voz común a las dos leguas y su significado es poderoso o rico. Desde los primeros cronistas siempre se ha dado este significado a la voz, considerando que, aplicada al fundador de la dinastía de los Incas tendría este valor, equivalente a un título. Después de examinar a fondo esta hipótesis, hemos llegado a la conclusión que no es más que una superchería, posiblemente instigada por el Inca Yupanqui al preparar su versión oficial de la descendencia apócrifa de los monarcas o gobernantes del Cuzco. De todo modo *Capac* sería el apellido del sinchi, y significaría «los ricos o los poderosos». No nos parece que semejante apellido sería usado en aquellos tiempos, sobre todo si tomamos en cuenta que los apellidos se derivaban de los tótemes. Estimamos que el apellido del sinchi no era *Capac*, sino *Capa* o *Kapa*, que significa gavilán, en aymará, y que solamente con posterioridad se ha trocado en *Capac*. Apoya esta teoría, el hecho de ser el gavilán o el halcón (*chima*) el símbolo toté-

(1) «Los títulos *manco* de Cuis, Chuqui y de otros caciques en los valles de Limahuana, Pachacamac y Lima, con que, como Garcilaso ya afirma, ellos se querían llamar reyes, y que no son otra cosa que la palabra *mallqo*, dueño de vasallos, del aymará».

«Todavía en el siglo XVII los caciques de los rededores de Lima, al entrar en la ciudad, fueron saludados con el título *manco* como reyes. Ciertas ruinas cerca de Luringancho son conocidas todavía con el nombre de *Mancomarca* (pueblo de reyes). MAX UHLE. *Orígenes de los Incas*. p. 17.—BERTONIO dice *mallco* o *mayco*, cacique o señor de vasallos.

mico del ayllu que se decía descender de Manco Capac, y de ser todas estas especies de aves dedicadas al sol, el cual era a todas luces, el verdadero tótem de la tribu de los incas originales, y después elevado a la categoría de deidad del mismo linaje.

Cuando el Inca Yupanqui, después del gran incremento que había dado a su imperio, reorganizó los ayllus y preparó una genealogía imperial, es muy probable que hizo el cambio del apellido, para dar más importancia y brillo a la supuesta cepa de su linaje. Veremos más adelante que se hizo otro tanto con varios apellidos para darles el significado de títulos honoríficos o calificativos de nobleza que anteriormente no tenían. Fernández, el Palatino, da el nombre de *Manco Capa* al primer monarca de su lista.

Pero antes de seguir con el problema del verdadero nombre del fundador del linaje de los incas, veamos de qué manera puede haberse cambiado de lengua un ayllu que originalmente hablaba otra.

Esto es un fenómeno bien conocido de los lingüistas, sociólogos y etnólogos. Ha sucedido innumerables veces y obedece a una serie variada de contingencias. Una de éstas, notada a menudo en la evolución de los pueblos de costumbres más o menos primitivas, es la fusión de dos pueblos de habla diversa, pero de cultura parecida. En este caso, generalmente logra imponerse la lengua de los numéricamente superiores, sobre todo cuando ambos pueblos son exogámicos y buscan sus mujeres entre las del otro pueblo. Es probable que algo de esto sucedió al ayllu de origen y lengua colla, que se estableció en Paccaric Tampu. Es probable que cuando se es-

tablecieron en este lugar los incas eran poco numerosos y en algunas generaciones pasadas entre un pueblo de habla quechua, radicado desde antiguo en la localidad y de donde probablemente sacarían la mayor parte de sus mujeres, habrían con toda seguridad adoptado la lengua de éstas, sin talvez perder del todo la suya propia.

La forma correcta del nombre del lugar donde se establecieron, es *Paccaric Tampu*, y así lo escribían varios de los primeros historiadores (1). Su verdadero significado es: el principio de los *tampus* (2);

(1) CIEZA escribe *Pacarec Tampu*; Balboa, también de la misma manera; Fray Martín de Morua, *Pacarie Tombo*; Garcilaso, *Pacarec Tampu*; Cobo, *Pacarie-tambo* y *Pacarietampu*.

(2) *Tampu* significó originalmente—lugar de refugio— y se refería a las cuevas o cavidades en las rocas, que servían de morada a los más primitivos habitantes. Estas mismas cuevas eran usadas después para sepultar a los muertos y eran las *huacas* más sagradas de los diferentes ayllus. Cuando las habitaciones se comenzaron a constituir de piedra o de otros materiales el nombre *tampu* se aplicó también a ellas y posteriormente su empleo quedó casi circunscrito a las casas de refugio, distribuídas a lo largo de los caminos, que servían para hospedar y alojar a los viajeros y de allí la acepción más moderna de posada o taberna. Pero, en el nombre de *Paccaric Tampu*, la voz *tampu* tiene otro significado y se refiere a los indios que vivían en este lugar y le dieron su nombre. Estos indios figuran prominentemente en la tradición de los Incas, como habitantes de esta comarca al tiempo de la aparición de Manco Capac y sus hermanos. Es probable también que su nombre se derivó de la costumbre de usar las cuevas para guardar sus muertos.

Pacarec, *Pacarie* o *Paccaric* no significa aquí, ni mañana, ni amanecer, como quieren algunos escritores, aún cuando en ciertos casos puede tener este sentido figurado, derivándose del verbo *paccarini*, que entre otras cosas significa na-

pero como los distintas cronistas le dieron una interpretación diferente, cada uno a su modo, se ha perdido de vista su sentido arcaico, llamándolo «Posada de la aurora», «Casa de producción», «Dormitorio iluminado» etc.

En el centro del distrito de Paccaric Tampu, había un cerro que se llamaba *Tampu-Tocco*—cueva de los tampus. *Tocco* es otra voz que ha sido a menudo mal interpretada. La mayor parte de los cronistas la da el significado de «ventana»; pero esta es una acepción moderna y no la original, cual es—agujero, cavidad, caverna—y con este significado figura en el nombre Tampu-Tocco. (1)

cer. Pero es un verbo de muchos derivados. Uno de ellos *paccaric*, significa el principio o nacimiento de una cosa, y se completa la idea con la voz que le acompaña; p. ej.: *Paccaric hunnu*, el pecado original; *paccaric machu*, el principio de un linaje (literalmente el principio de los mayores); *paccaric pacha* el principio del mundo; *paccaric caakac*, costumbres antiguas o del principio; *paccaric hic*, el que principia o da comienzo de una cosa; *paccarisca*, los que principiaron; los antepasados; *paccarina* el antepasado original o que principió el linaje; (GONZÁLEZ HOLGUÍN). *Paccaric Tampu*, entonces, significaría el principio de los tampus; la morada original de esa tribu.

(1) *Tocco*—(quechua)—alacena, cavidad. *Ttokho* (aymara, Bertonio)—alacena, cualquier agujero en la pared *que no pasa de lado a lado*; *ttokho-ttokho*, *uraque* tierra de muchos hoyos.

Es probable que la voz sea de origen atacameño. En esta lengua, *tookoo* significa foso, grieta grande en el suelo; *tokol*, profundo. Compáranse los nombres geográficos de la región atacameña, Toco, Tococo, Toconao, Tocopilla, etc.

BUCHWALD (Los primeros Incas) dice: «La palabra *toco* tal como la usaron los Incas, nunca ha sido ventana, la que no existió en sus casas. *Toco* significa cueva o alacena».

Y efectivamente, sabemos que en el cerro no había tres sino cuatro cuevas, llamadas respectivamente Tampu-tocco, Sutic-Tocco, Maras-tocco, y Capac-tocco, de donde dice la tradición, salieron los Incas y algunos otros pueblos, entre ellos los *Tampus*. La versión de Sarmiento dice que de la primera «llamada Maras-tocco salió, sin generación de padres, la nación de indios Maras. Hay todavía algunos de ellos en el Cuzco. Del Sutic-tocco salieron unos indios llamados Tambos que poblaron a la redonda del mismo cerro y en el Cuzco ahora hay de este linaje; y de la ventana mayor o Capac-tocco salieron cuatro hombres y cuatro mujeres». Dice que fueron creados y salieron de aquella ventana por orden de Viracocha, quien los mandó ser señores. Por esta razón tomaron el nombre de Inca, que quiere decir señor, y «tomaron por sobrenombre *Capac* que quiere decir ricos, aunque después usaron este término para indicar el señor principal sobre muchos» (1).

Resulta entonces, que, tanto los nombres geográficos de la comarca, como también la tradición de los incas, ubican en este lugar el pueblo de los *tampus*. Es también evidente que si los nombres de Paccaric Tampu y Tampu-tocco existían al tiempo en que llegaron los incas, los *tampus* debían habitar allí antes de estos últimos.

Acosta dice que los incas «son de opinión que los Tambos son del linaje más antiguo del mundo» y que por esto se llamó el lugar Paccaric Tampu (2). Tanto Cieza como Sarmiento mencionan Tampu-

(1) *Hist. Ind.* Cap. XI.

(2) *Historia Natural y Moral de las Indias*. p. 82.

quiru como una de las primeras colonias de los incas después de su llegada a Paccaric Tampu y ésta es otra prueba de que se hallaban en pleno territorio de los *tampus*.

Los *tampus*, como su nombre mismo y la toponimia del distrito de Paccaric Tampu demuestran, hablaban la lengua quechua y eran muy probablemente de esa nación. Los *sutic* y los *maras* eran de origen distinto y eran ambos de extracción colla. *Sutic*-los que no tienen nombre (*suti*). *Mara*, año en aymará, no tiene traducción en quechua. No sabemos si estos dos ayllus llegaron juntos con el de Manco Capac; pero de todo modo se mantenían aparte, pues cada uno tenía su propio enterratorio o *tocco*. Sarmiento no los confunde con los incas, pues habla de la nación de los Maras y del pueblo de los Tampus, como distintos de los Incas que salieron del Capac-tocco y fueron creados por Viracocha. (1)

Según este examen parece que los incas, descendientes de Manco Capac, fundador del linaje, y de estirpe colla, (2) salieron de su morada original

(1) No lo creemos probable que los *tampus* salieron del *Sutic-tocco*, lo que significaría en otras palabras, que sepultaban sus muertos en la misma cueva de los *Sutic*; sobre todo cuando el cerro tomó su nombre de otra cueva que perteneció a ellos. Por esto creemos que esta noticia sería un error por parte de Sarmiento o de sus informantes.

(2) Una prueba de que los incas reconocieron su origen colla, la hallamos en la exclamación de Huáscar, al saber de la victoria de sus tropas en Huanaca-pampa, debido al valor de los collas, que formaban parte de sus ejércitos. «Los collas han ganado esta victoria. Vean la obligación que tenemos de imitar a nuestros antepasados». Hist. Ind. Cap. LXIV.

en la vecindad del lago Titicaca y eventualmente llegaron a Paccaric Tampu, en territorio quechua. Allí se radicaron y, al parecer, permanecieron en la vecindad por un tiempo bastante largo, probablemente muchas generaciones; ya que adquirieron una cueva, o hicieron una, mayor que las otras del cerro, a la cual pusieron el nombre de su ayllu o estirpe—Capac-tocco; y además aprendieron y tomaban como propia, la lengua quechua.

Es evidente que *Capa* (c) era apellido en su origen y no título. Manco Capa (c) significaría el señor o jefe de los *Capa* (c) y sería el *achachila* o *pacarina*, antepasado fundador del ayllu.

Los incas que dieron su información a Sarmiento reconocieron este hecho, ya que el historiador dice claramente que «*tomaron por sobrenombre capac que quiere decir ricos aunque después usaron este término para indicar el señor principal sobre muchos*». (1)

(1) La voz *Capac* significa rico. Todos los historiadores y lexicógrafos reconocen esto, pero, al ver que en el tiempo del Inca Yupanqui se principió a emplear el término como calificativo de los grandes sinchis o curacas de las naciones que conquistaban, cuando éstos eran fastuosos o ricos, lo consideraban como título y lo han traducido como príncipe, rey o gran señor, jefe de una nación.

Sin embargo parece en la historia más bien como apellido, o nombre de un linaje. Manco Capa (c) sería el *mallgo* de los *Capa* (c), es decir el sinchi o jefe de los *Capa* (c). Esto se deja ver en el nombre de su enterratorio, llamado *Capa* (c) *tocco*—cueva de los *Capa* (c). Aparece repetidamente entre gobernantes de los Incas, a veces como primero y a menudo como el segundo de los apellidos. Así tenemos a *Mayta Capa* (c), a *Capa* (c) *Yupanqui* y *Huayna Capa* (c) entre los monarcas o sinchis. Se puede alegar que en estos tres casos

Al parecer, los incas lograron dominar pacíficamente o por las armas, los pueblos entre los cuales se establecieron. No sabemos si durante su permanencia en Paccaric Tampu habían adquirido la lengua quechua, o si la adquirieron después de su establecimiento en el Cuzco, pero es casi seguro que se habían quechuaizado ya, porque después de su emigración al valle del Huatanay y de la fundación de la ciudad, sus principales guerras se efec-

es probable que *Capac* sea título; pero además de estos figuran *Capac Yupanqui*, el cuarto hijo del Inca Roca, *Capac Yupanqui*, hermano del Inca Yupanqui Pachacuti, *Tupac Capac*, hermano de Tupac Yupanqui, *Capac Huari*, hijo ilegítimo del mismo Inca, *Capac Yupanqui*, sobrino de Yupanqui Pachacuti, etc.

Luego vemos que entre los ayamarcas, otro ayllu de origen aymará o colla era también apellido que venía repitiéndose de generación en generación. *Tocay Capac*, sinchi en tiempo del Inca Roca; *Tocay Capac* y *Chiguay Capac* muertos por el Inca Viracocha; otro *Tocay Capac* tomado prisionero por Inca Yupanqui. Otros sinchis de pequeños ayllus aymarás eran *Capac Chani* de Caitamarca; *Cuyo Capac* de Cuyosaya y *Chuchi Capac* de Hatun Collao. Todavía existe en Chumbivilcas, antiguo centro de la lengua aymará, un pueblo que se llama *Capacmarca*.

La gran fiesta de iniciación de los jóvenes incas se llamaba *Capac Raymi* y el sacrificio de niños llamado *Capa-cocha* que tuvo lugar durante los mismos ritos. GARCILASO dice que *Capac Ayllu* era la generación augusta o real. Este título es a todos en común dando a entender que todos descienden del primer Inga Manco Capac. En otra parte dice que *Capac Raymi* era la fiesta principal del sol; *Capac runa*, vasallos del rico o del Inca y así muchas otras cosas que querían engrandecer con este apellido *Capac*. SARMIENTO habla del *Capac-unsu* que era una especie de túnica reservada especialmente para la coronación del Inca.

MONTECINOS, en su lista de los monarcas, reproduce este apellido, veintitrés veces.

tuaron con las tribus de origen colla, a las cuales se demostraron en seguida, acérrimos enemigos.

Sin embargo, no olvidaron del todo su antigua lengua. Garcilaso nos avisa que además de la quechua que era la lengua general, «los incas tuvieron otra lengua particular que hablaban entre ellos, que no la entendían los demás indios, ni les era lícito aprenderla, como lenguaje divino». (1)

Según Sarmiento, eran diez los ayllus que salieron de Paccaric Tampu y supone que cada uno de ellos reclamaba a Manco Capa (c) como *pacarina* o antepasado. Esto es un error, puesto que varios de ellos, como los Sutic, los Maras, los Arayracas, los Chahuanes, los Sañoc, y quizás otros, tuvieron cada uno su propio *pacarina* o antepasado originario.

Dice Sarmiento que los del ayllu *China Panaca*, que se supone ser el que dejó Manco Capa (c), adoraban únicamente la estatua de este jefe y la de ningún otro Inca, mientras que los de los demás ayllus adoraban también a ésta y a todas las demás.

TSCHUDI dice que *Kapac* o *Khapax* significa rico y que este significado debe entenderse literalmente; p. ej. *khapax apu*, señor rico.

No obstante, como hemos dicho ya, estimamos que la verdadera voz era *Capa*-gavilán, reemplazada más tarde por *Capac*. SARMIENTO nos avisa que el tótem o *huanqui* de Manco Capa (c) y de Mayta Capa (c) era un ave parecido a un halcón. Sabemos por otra parte que era costumbre derivar el apellido tanto del individuo como del ayllu, del tótem, de manera que es casi seguro que el nombre del tótem original de los incas, o al menos su símbolo era el gavilán *capa* y que de aquí derivaban su nombre generalmente escrito *Capac*.

(1) *Comentarios Reales*. Lib. VII. Cap. I.

No se sabe qué se hizo el cuerpo de Manco Capac porque no había más que la estatua, la que llevaban consigo en las guerras creyendo que a ella se debían sus victorias. (1)

Todos los ayllus guardaban sus propias tradiciones, y como participaban en los mismos hechos y acontecimientos, cada uno los relataba a manera de glorificar su propio ayllu. Estas tradiciones, a pesar de memorar los mismos hechos, variaban según el ayllu; por cuanot cada uno recordaba la parte tomada en ellos por sus propios héroes y se afanaban en dar más lustre a su propia prosapia. Como resultado, los historiadores españoles que recogieron estas tradiciones no siempre estaban de acuerdo respecto de los pormenores de sus relaciones, lo que se debe en parte a la diferencia de las fuentes de sus informaciones y en parte a la dificultad que experimentaron en reconciliar las diferentes versiones, procedentes de tan distintos orígenes.

Sospechamos que la larga lista de los monarcas y la repetición constante de lo que parecen ser los mismos acontecimientos, ligeramente variados, recontados por Montecinos, no sean otra cosa que el cúmulo de tradiciones de los diferentes ayllus. Creyendo que se trataban de hechos que no se relacionaban unos con otros, y hallándose frente de un número muy grande de sinchis, Incas y jefes de

(1) *Hist. Ind.* Cap. XIV. El licenciado Polo de Ondegardo halló las momias de todos los Incas, menos la de Manco Capac y la de Yahuar Huacac. La primera probablemente quedaría en el Collao en ocasión de la primera emigración de los Incas.

diversas categorías, no se le ocurrió que eran simplemente los personajes principales de diferentes ayllus y contemporáneos unos con otros. Su cronología es completamente arbitraria. Se encontró con una lista de ciento un individuos distintos y para darles cabida tuvo que retroceder cerca de 3,000 años o sean 1,300 años A. J.

Una de las razones que nos asiste para creer que es esto lo que hizo, es de encontrar el nombre de Manco Capac repetido diez o doce veces en la lista, lo que correspondería a los ayllus distintos que reclamaban esta descendencia. También en algunos casos se puede indicar la manera cómo al parecer, se formó la lista, agrupando en orden cronológico, los diferentes jefes de cada ayllu. Hallamos que los primeros trece monarcas todos llevan el mismo apellido *Capac*, a excepción del primero a quien llama Pirua Pacari Manco y Sinchi Cozque Pachacuti I, el cuarto de su lista. Ocurre nuevamente el mismo apellido más de veinte veces, pero saltado, y en muchas ocasiones son simples repeticiones y en otras *Capac* es usado como título y no como apellido. Es probable entonces que comenzó su lista con los nombres suministrados por los *amautas* del ayllu *Chima*, reconocido como el que descendió de Manco Capa. (1)

Casi todos los historiadores nos advierten que

(1) MARKNAM (*The Incas of Perú*) comenta la lista de reyes dejada por MONTECINOS y cree que es la compilada por BLAS VALERA en su *Vocabulario histórico del Perú* llevado a La Paz, desde Cádiz en 1604, por el P. Diego Torres. En La Paz fué consultada por OLIVA y es probable que MONTECINOS obtuvo una copia de ella. Quizás tenga razón MARKHAM, pero respecto de la lista misma creemos que fué compilada en la forma que hemos indicado.

Manco Capac dejó un ayllu que se llamó *Chima Panaca*, formado por sus descendientes directos, y declaran que esta era costumbre de todos los Incas posteriores.

Garcilaso dice respecto de esta costumbre: «ponen al lado de cada uno de ellos su descendencia con este título, *Capac Ayllu*, que es generación augusta o real, que es lo mismo. Este título es a todos en común, dando a entender que todos descienden del primer Inca Manco Capac. Luego ponen otro título en particular a la descendencia de cada rey, con nombres diferentes para que se entienda por ellos los que son de tal o tal rey. A la descendencia de Manco Capac llaman *China Panacas*; son cuarenta incas los que hay de aquella sucesión» (1).

Esta declaración de Garcilaso contiene un error muy grave, que evidentemente tiene por objeto dar mayor importancia a su propio linaje. Dice que el nombre *Capac Ayllu* se usaba para expresar una descendencia de Manco Capac. No figura en la historia semejante ayllu, hasta el tiempo de Tupac Yupanqui, uno de los últimos Incas. Todos los historiadores incluso el mismo Garcilaso, dicen que el ayllu dejado por Manco Capac se llamaba *Chima Panaca Ayllu*; pero el *Capac Ayllu*, ni en la lista de Sarmiento ni en la de Molina ni en la de Cobo, figura entre los ayllus originales del tiempo de la fundación del Cuzco. (2)

(1) *Comentarios Reales*. Lib. IX. Cap. XL.

(2) Lo que probablemente ha querido decir GARCILASO es que la *tribu* de los Incas, compuesta de todos los ayllus que reclamaban descendencia de Manco *Capa* (*c*), llevaba este nombre, por haberse originado en el ayllu primitivo de su *pacarina* que con seguridad se llamaría de esta manera.

Fernández, el Palatino, dice: «Estos Ingas fueron tenidos en mucho en este Reyno. De todos ellos cuentan catorze Ayllus o linajes: conforme a los señores que ha avido (1). Y los que de qualquiera destos descendián eran verdaderos Ingas: y se tenían en más porque procedían de alguno de los señores, que era: como dezir, de sangre Real. Tenían puesto a cada Ayllu su nombre: el primero fué de Mango Capa Inga: al qual Ayllu nombran ellos *Chima Panaca Ayllu*». (2)

Según Sarmiento, para que sus descendientes tuviesen precedente, Manco Capac fundó el primer ayllu y lo llamó *Chima Panaca Ayllu*, que quiere decir linaje que descende de *Chima*, porque el primero a quien dejó a cargo de su ayllu o linaje se llamaba *Chima*, y *Panaca* significa descender. Hay todavía (1572) algunos de este ayllu en el Cuzco, quienes conservan la memoria de los hechos de Manco Capac. Los jefes principales del ayllu son ahora Don Diego Chaco y Don Juan Huarhua Chima. Son Hurin-Cuzco». (3)

Hemos visto que Manco Capac no llegó jamás al Cuzco y que al haber existido, habría sido muchas generaciones antes de la salida del ayllu de Pacca-ric Tampu y muy probablemente antes de su emigración de la vecindad del lago Titicaca. ¿De dónde entonces puede haber originado el *Chima Panaca Ayllu*? No queda la menor duda de la existencia entre los incas del Cuzco de un ayllu de este nombre, las pruebas son irrefutables.

(1) Cuenta como Incas a Huascar y Manco Inca.

(2) Segunda parte de la *Hist. del Perú*. Ob. cit. Lib. III, Cap. VII, p. 358.

(3) *Hist. Ind.* Ob. cit. Cap. XIV.

La tradición nos cuenta que la mujer de Manco Capac fué su hermana Mama Oello, aunque algunos quieren que fuese Mama Huaco, otra hermana; pero esto no nos ayuda de aclarar la procedencia de la Chima Panaca. ¿Quién era Chima y dónde obtuvo ese apellido? Un rayo de luz nos dan Sarmiento y Yamqui Pachacuti, cuando nos dicen que entre los ayllus establecidos en la vecindad del Cuzco a la llegada de Manco Capac, se encontraba uno que se llamaba *Culum-Chima*; venido algún tiempo antes, bajo el mando de un jefe o sinchi del mismo nombre. (1)

Sabemos poco más de este ayllu que las breves noticias que podemos coger de Sarmiento. Reclamaba parentesco con los ayllus incas cuando éstos llegaron al Cuzco y decían descender de donde ellos. Habitaba entre Inti-cancha y Cayocachi, los suburbios meridionales del Cuzco. Pero a pesar del parentesco entre este ayllu y los de los incas, no parecen haber tenido una amistad estrecha, porque vemos que tenían constantes querellas que no terminaron hasta que los incas habían quitado las tierras de los Culum-Chimas y los habían corrido a otras más lejanas.

En vista de la imposibilidad de que Manco Capac pudiera haber fundado un ayllu en el Cuzco, después de la llegada allí de los incas, estimamos probable que la Chima Panaca se derivó del ayllu Culum Chima, o era este mismo.

Chima quiere decir ave de rapiña, una especie de

(1) SARMIENTO escribe Culunchina y Culumchima; Yamqui Pachacuti dice Cullinchina. Es probable que la forma correcta sea Callan Chima.

halcón; y creemos que *Culum*, *Culun* o *Cullin* sean corrupciones de *Callan*—originario, el que principia; y el nombre *Callan Chima* sería los originarios de *Chima*, los que principiaron el linaje de *Chima*, cuyo tótem debe haber sido un halcón.

Es interesante y muy significativo, aprender de Sarmiento que el tótem o *huauqui* de Manco Capac era «un ave parecido a halcón, llamado *indi*, que todos adoraban y temían como sagrado creyéndolo encantado. Suponían que había hecho señor a Manco Capac, y que debido a sus poderes sobrenaturales, ellos estaban obligados a obedecer a este jefe. El ave se llevaba siempre en un cesto de paja en forma de caja. Manco Capac lo dejó en herencia a sus descendientes, y los Incas lo tuvieron en su poder hasta el tiempo del Inca Yupanqui. (1)

El nombre *indi* que da Sarmiento a este tótem es indudablemente una forma equivocada de *inti* sol, y como hemos repetido, el halcón era uno de los símbolos más comunes de este astro, en todos los pueblos andinos. Es una nueva prueba de que el verdadero tótem de los incas era el sol, representado por los símbolos *chima* o *capa*.

Sarmiento vuelve a referirse a este *huauqui*, cuando habla de Mayta Capac y dice que este monarca atrevió a abrir el cesto que contenía el ave *indi* y hablar con él. Recibió consejo sobre sus acciones futuras y después de la consulta supo mejor lo que le convenía hacer en su gobierno. Repite que Manco Capac lo había traído desde Paccaric Tampu. (2)

(1) *Hist. Ind.* Cap. XII.

(2) *Hist. Ind.* Cap. XVII.

Los hechos concretos que podemos sacar de estas noticias son: Antes de llegar los incas al lugar donde se fundó la ciudad del Cuzco, había llegado al mismo lugar otro ayllu, llamado *Chima* o *Culum Chima*, que decía ser parientes de los que llegaron más tarde y tener el mismo origen. Existía en el Cuzco, hasta después de la llegada de los españoles, un ayllu que se llamaba *Chima Panaca*. La tradición decía que este ayllu descendía de Manco Capac. El *huauqui* o tótem imputado a Manco Capac y llamado *indi* por Sarmiento era un ave parecida a halcón, cuyo verdadero nombre era *chima* o *capa*. Este tótem, que era casi con seguridad el de la *Chima Panaca*, era reverenciado por los incas hasta el reinado de Inca Yupanqui a lo menos. Mayta Capac era a todas luces del mismo ayllu de Manco Capac ya que tenía el mismo apellido y era poseedor y heredero del mismo tótem.

Es indudable a nuestro modo de ver que el ayllu *Chima Panaca* no era otro que el *Culum Chima* o *Callan Chima Ayllu*, y por tanto los incas deben haber reconocido el derecho que les asistía cuando dijeron que eran parientes y descendidos del mismo tronco. Debe notarse, que, según Sarmiento, la *Chima Panaca* adoraba solamente la estatua de Manco Capac, noticia que es confirmada por el Padre Cobo.

Uhle dice que «El ayllu *chima panaca*, denominado según Sarmiento, de un hijo *Chima* de Manco Capac, nos recuerda con mayor derecho el nombre de una de las parcialidades más antiguas del Cuzco: los *Culumchimas* de Sarmiento, y del primer jefe de los arayracas de este nombre, después

del místico Ayaruchu. Por eso me parece idéntico con los *culumchimas* que habría sido un ramo de los araraycas». (1)

Con este último postulado no estamos de acuerdo, a pesar de que las «Informaciones» de Toledo dan como sinchi de los Arayracas a *Culcoy Chima*. Creemos más bien que al encontrar este apellido entre los Arayracas significa solamente que hubo relaciones matrimoniales entre los dos ayllus, y, por tanto, mezcla de apellidos en ambos. El mismo hecho lo notamos en otros casos. *Apu Chima Chaui*, hijo de Capac Yupanqui pertenecía al Apu Mayta Ayllu *Chima Chavin*, según Fernández, era hijo del Inca Roca y del Vicaquirau Ayllu. Montecinos dice que *Chima Chavin* (*Apu Chima Chaui*) era el fundador del Ayllu Apo Mayta. Otro *Chima Chavin Pata Yupanqui* y general de Yupanqui pertenecía al Socso Ayllu. El más conocido de todos, era *Chalco Chima*, general de Atahualpa, quien junto con Quiz-quiz dieron tanto que hacer a los españoles.

Estudiando todos los detalles proporcionados por las diferentes tradiciones, creemos que prudentemente se pueden enunciar respecto de Manco Capac, las siguientes conclusiones:

- 1.^a Que, aunque hasta cierto punto mítico, Manco Capac era personaje real.
- 2.^a Que puede haber sido el fundador o jefe de un ayllu de origen colla, oriundo de la vecindad del lago de Titicaca.
- 3.^a Que, por causas desconocidas, este ayllu o sus

(1) *Orígenes de los Incas*, p. 43.

descendientes emigraron de su patria y más tarde aparecen en Paccaric Tampu, región ya poblada por los tampus y quizás otras tribus de origen quechua.

4.^a Que Manco Capac no llegó jamás a Paccaric Tampu y menos aún al Cuzco, aunque el ayllu, descendido de él, llevó consigo la estatua de su fundador y el tótem que él había dejado, como era costumbre en aquellos tiempos.

5.^a Que los hechos imputados a Manco Capac son apócrifos en cuanto a este personaje se refieren.

6.^a Que la voz *Capac* en relación con Manco Capac y su descendencia no era título sino apellido y nombre del ayllu.

7.^a Que este apellido no era originalmente *Capac* sino *Capa* y significaba gavilán o halcón, que era su tótem, su equivalente en quechua era *chima*.

8.^a Que el ayllu que se supone haber descendido de este jefe y que se llamaba *Chima Panaca* debe haber sido una rama del mismo ayllu original, ya que tenía el mismo tótem bajo el nombre quechua.

9.^a Que este ayllu puede identificarse con los *Culum Chimas*, establecidos en el Cuzco, antes de la llegada de los ayllus históricos a que se ha dado el nombre de incas.



CAPITULO V

Hurinsaya y Hanansaya

¿División social o división geográfica?—Universalidad de la división.— Interpretaciones de los cronistas. — Originarios y forasteros.— *Huari* y *Llacahuaz*.—*Aran-Saya* y *Ma-Saya*.—Hurin Cuzco y Hanan Cuzco.—El significado de la división.—Alto y bajo-arribanos y abajinos.—Cómo se formaban estas divisiones.—Observaciones.

Antes de investigar el origen de los ayllus primitivos de los Incas del Cuzco y de tratar de establecer su verdadera situación territorial, conviene estudiar el correcto significado de una división geográfica y social que se hallaba instituída desde tiempos muy remotos, en toda la Sierra del Perú y Bolivia y que, al parecer, fué igualmente conocida por los antiguos atacameños. Esta institución dividía en dos partes, llamadas respectivamente *Hurin-saya* y *Hanan-saya*, no solamente los ayllus y las tribus, división social; sino también las tierras ocupadas por ellos, división geográfica.

Al considerar el problema de esta institución, debe tomarse en cuenta que la mayor parte de las po-

blaciones se hallaba en los valles de los ríos o riachuelos, o en aquellas faldas donde el agua podría llevarse por acequias o acueductos. Aún aquellos pueblos que se dedicaban especialmente a la crianza de ganado tenían sus habitaciones permanentes en los valles y si es verdad que, a menudo, construían chozas en los altos páramos, donde pacían sus ganados durante los meses de verano, éstas eran simplemente moradas temporarias y no constituían sus verdaderos hogares, los cuales se hallaban en lugares más resguardados y donde había agua para regar sus siembras.

Veremos más adelante, por qué es menester tener presente este hecho; pero antes, veamos qué es lo que nos dicen los historiadores de los Incas y los cronistas, respecto de esta división.

Pero Sarmiento de Gamboa, al hablar de los Cañaris de Ecuador, relata una leyenda sobre el origen de este pueblo. Después del diluvio, sobrevivieron dos hermanos y dos mujeres. Muriéndose ahogado el mayor de los hermanos, el otro se casó con las dos mujeres y hubo en ellas diez hijos, quienes formaron dos linajes de cinco cada uno. Al aumentarse en número estos dos linajes, llamaron a uno *Hanansaya* y el otro *Hurinsaya*, que quiere decir los de arriba y los de abajo. De éstos descendieron todos los cañaris que ahora existen. (1)

En otra parte dice: «En cada pueblo había dos parcialidades. A la una llamaban *Hanansaya* que es decir la banda de arriba y la otra *Hurinsaya* que es la banda de abajo, el cual uso conservan hasta hoy». (2)

(1) *Hist. Ind.* Cap. VI.

(2) *Hist. Ind.* Cap. VIII.

Juan Matienzo, quien escribió más o menos al mismo tiempo que Sarmiento (1573), dice: «En cada repartimiento ay dos parcialidades, la una que se dize *anansaya* y la otra de *urinsaya*, cada parcialidad tiene un cacique principal que manda los principales yndios de su parcialidad y no se entromete a mandar a los de la otra, excepto que el curaca de la parcialidad *anansaya* es el principal de toda la provincia y a que obedece al otro curaca de *urinsaya*, en lo que se sigue tiene mejor lugar en los asientos que todos los demás, los de la parcialidad de *anansaya* se sienten al mano derecha y el de *urinsaya* al izquierda, en asientos bajos que llaman *duos*. Cada uno de estos curacas tienen ocho ayllus y en cada uno su principal que se van asentando por su orden, los de *urinsaya* a la mano izquierda tras su cacique y los de *anansaya* a la derecha, este de *anansaya* es el principal de todos y tiene señorío sobre los de *urinsaya*, llama y hace juntas y gobierna en general aunque no manda en particular, cobra la tassa y pagala, cobra la del curaca o cacique de *urinsaya* lo que ha cobrado de sus ayllus, su officio destos caciques y principales es holgarse y beber y contar y Repetir que son en esto más diestros que ningún español». (1)

El Padre Ramos nos da otra interpretación que

(1) *Gobierno del Perú*. Cap. 60. p. 16 Buenos Aires 1910.

En esto debe referirse MATIENO a las tribus y ayllus de los Incas mismos o a los que estaban directamente sometidos a sus leyes, porque, como veremos luego, en general, los de Hurinsaya llevaban la supremacía sobre los de Hanansaya. La costumbre, en cuanto a los Incas, fué invertida por el Inca Yupanqui Pachacuti, quien perteneció a la banda de Hanansaya.

parece más de acuerdo con las tradiciones recogidas fuera de la región cuzqueña y que demuestra que la institución original fué modificada por los Incas imperiales, quienes eran, todos Hanan Cuzcos. Dice: «Entre los *Urinsayas* que son los naturales de un lugar, solía mandar el Inga, indios de su confianza para amalgamarlos mejor en las costumbres del imperio y para velar sobre la fidelidad de los nuevos conquistados; a estos forasteros les llamaban *Anansayas*: dos parcialidades que se miraban con recelo y muchas venían a las manos, como judíos y samaritanos... Los *Urinsayas* dijeron a los *Anansayas*, que eran unos pobres advenidizos sin tierra ni patria propia». (1)

Se ha dicho que los Incas introdujeron esta institución entre los collas; pero no hallamos fundamentos para esta opinión. Lo que hicieron los Incas era introducir las voces quechuas para hablar de las divisiones, pero aún cuando éstas se hicieron comunes en el territorio aymará, no por eso dejaron de tener las suyas propias, y aún las nuevas sufrieron serias modificaciones al usarse.

En Bolivia, es decir, entre los pueblos de habla aymará, las divisiones se llamaban *Aransaya* (Ha-

(1) *Historia de Capacabana*, por FRAY ALFONSO RAMOS GAVILÁN, editado por FRAY RAFAEL SANS. 1860, p. 55.

Aquí RAMOS se refiere al pueblo de Carabuco al oriente del lago Titicaca y los forasteros de que habla eran los mitimaes mandados a colonizar la región por el Inca. De todo modo sirve para demostrar que la institución existía entre los aymarás antes de la aparición de los incas en aquellas regiones

nansaya) y *Ma-saya*, apócope de *Manca-saya* (1) que corresponde a la Hurinsaya de los incas. Estos nombres no son más que adaptaciones de las voces quechuas introducidas por los incas; pero los aymarás tuvieron además de ellas, sus propias expresiones, mucho más arcaicas, como veremos en breve.

Los españoles, al hablar de estas divisiones, usaron términos derivados de su propio idioma y el significado de ellos viene a dar razón a la interpretación que les dió el Padre Ramos. La legislación colonial denominaba *originarios* a los de Hurinsaya y *agregados* a los de Hanansaya.

Un informe de fines del siglo XVIII dice: «*Originarios* son aquellos que tuvieron su primer origen en un ayllu, a que a la actualidad se miran existentes y se conciben solariegos, como que logran dicho su origen anticuado en aquellas tierras, nominando ayllu lo que nosotros repartimiento. Estos por lo mismo se suponen de superior calidad y aún se tienen por mejores que los yanacunas forasteros y uros, de forma que entre ellos el *originario* es más recomendable que los forasteros para exercitar empleos públicos, gozar más tierra en su ayllu alcanza el mejor lugar

Forasteros (agregados) son los que no teniendo en aquel repartimiento su origen ni confundiéndose con la nobleza de dichos *originarios*, aparecen como *agregándose* a las tierras de comunidad (de las que se les asignan las necesarias para su cómo-

(1) *Manca*—abajo, en aymará. *Mancasaya* tiene el mismo significado—partido de abajo, como la voz quechua *Hurinsaya*.

da subsistencia) pagan tributo etc. como ayudando a los originarios». (1)

Vemos que esta es la misma explicación dada por el Padre Ramos.

Pero hay otras pruebas documentales de que ese fué el significado de la división antigua; pruebas que a la vez nos indican cuales eran los términos arcaicos aymarás usados para expresarla.

En la Carta Pastoral del Dr. Villa Gómez a que hemos hecho referencia en otra parte, escrita en 1649, se halla un capítulo que versa sobre «Cómo se debe examinar a un hechicero o a un Indio que viene a enseñarse y a dar información sobre las *huacas*».

«El examen consistirá de las siguientes preguntas: 1.^a Si la averiguación tenga lugar en un pueblo de la sierra, debe preguntarse al Indio si es *Llacuaz* o *Huari*, y si lo llaman *Huari* o *Llactayoc*, entonces ni los naturales de aquel pueblo ni todos sus antepasados han tenido noticia de haber venido de otra parte; porque *Llacahuaz* es el nombre usado por los que (aunque naturales de un pueblo ellos y sus antepasados) vinieron originalmente de otros países. Y así se conserva entre los pueblos, esta distinción en muchos lugares, y los *Llacuaces*, como extranjeros tienen muchas huacas y mucha adoración y veneran sus *Malquis*, los cuales como hemos dicho son los cuerpos de sus antepasados. Y los *Huaris*, que son los fundadores, tienen mu-

(1) Informe del subdelegado de Omasuyos, MARQUÉS DE LA PLATA, al Intendente de La Paz-Coscochaca, 2 de Mayo de 1792. Acad de la Hist. Madrid. Col Mata Linares. Tomo III.

chas huacas y tanto los unos como los otros creen y relatan sus historias que arrojan mucha luz sobre sus idolatrías». (1)

Según esto, parece que los *Hanansayas* de los quechuas se llamaban en aymará, *Llacuaz* o *Llacahuaz*, y los *Hurinsayas*, *Huari* o *Llactayoc*.

Una confirmación de esto la hallamos en la leyenda de Viracocha, en la cual llaman *Huari Viracocha* a la primera generación de hombres, los pobladores primitivos, los cuales fueron exterminados por un gran diluvio. Después, Viracocha creó una nueva generación, que apareció de las cuevas, de los ríos, de las fuentes, de los altos montes, etc., y comenzó a repoblar la tierra. Estas gentes fueron los *Huaris*, hijos de cada tierra, en otras palabras, los autóctonos.

El antagonismo, a veces activo, pero generalmente latente, entre las dos divisiones, se nota hasta hoy. Bandalier, refiriéndose a la vecindad del lago Titicaca, menciona esta peculiaridad. Dice: «En la actualidad existe (la división) en Bolivia y por todas partes entre los aimarás, con los nombres respectivos de *Aran Saya* y *Ma Saya*, y fueron encontradas por los españoles juntamente con el ayllu. Los indios de Titicaca, al menos los de Challa (según ellos mismos dicen) pertenecen al grupo de *Aran Saya* de Copacavana. Son divididos en dos clanes locales; el ayllu de Challa y el ayllu de Kea. En la actualidad el pueblecito de Tiahuanaco se divide en *Aran Saya* y *Ma Saya*, la primera incluye lo que se halla al norte de la plaza central y la segunda la parte que se halla al sur. En los

(1) *Carta Pastoral de exhortación* etc., Ob. cit. Cap. 58.

registros más antiguos de la Iglesia, los dos Sayas se nombran a vcees, los ayllus siempre». (1)

Hablando de las sociedades esotéricas del mismo pueblo, dice: «Cada baile (cofradía) se divide en dos grupos; uno de los cuales representa *Aran Saya* y el otro *Ma Saya*. Cada grupo tiene su director. En Tiahuanaco cada Saya bailaba en su propio lugar, los *Aran Saya* al norte y los *Ma Saya* al sur de la plaza. Si un grupo invadía el territorio del otro, seguían sangrientas riñas». (2)

Cañas Pinochet nos informa indirectamente que esta división se mantiene todavía entre los pueblos indígenas (aymarás) de Tarapacá, cuando dice que en el pueblo de Sotoca hay dos *ayllus* que se llaman respectivamente *Araxaya* y *Mancasaya* y que en el pueblo de Illaya no había más que uno que se llamaba Mancasaya. (3)

Uhle nos dice que esta división «existía por todas las poblaciones del imperio incaico» (4). Sarmiento, además de las noticias que nos da respecto de los cañaris de Ecuador, que ya hemos citado, también habla de la misma división entre los Chancas, cuando los incas primeramente se pusieron en contacto con ellos. Dice que este pueblo tuvo dos sin-

(1) *The Islands of Titicaca* etc. Ob. cit., p. 82.

(2) *The Islands of Titicaca* etc. Ob. cit., pp. 118-119.

(3) Estudios etimológicos de las palabras de origen indígena usadas en el lenguaje vulgar que se habla en Chile, por ALEJANDRO CAÑAS PINOCHET. *Rev. de la Soc. Científica de Chile*. Santiago. 1902. p. 11.

Aquí la forma apocopada Ma-Saya, usada generalmente en Bolivia se ha cambiado por la verdadera forma de la voz, cual es Manca-Saya.

(4) *Orígenes de los Incas*. Ob. cit., p. 31.

chis, hermanos. Uscovilca, el mayor y principal instituyó una tribu que llamó Hanan-Chancas o Chancas de arriba, y Ancovilca, el menor, formó otra tribu, llamada Hurin-Chancas o Chancas de abajo». (1)

Hasta aquí hemos presentado la división de *Hanan Saya* y *Hurin Saya*, únicamente en su aspecto social, que era una institución destinada a distinguir los aborígenes o primeros pobladores de un lugar, de los forasteros que después llegaban. Esta separación la mantenían los descendientes de ambos, generación tras generación, y las leyes matrimoniales prohibían, en muchas partes, que se casaran unos con otros. Semejante costumbre creó entre los dos partidos un antagonismo latente, que tuvo por resultado una división geográfica igualmente marcada, la de los pueblos, *marcas y suyus* (heredades) en dos partes bien definidas, que llevaban el mismo distintivo de *Hanan* y *Hurin* y de *Aran* y *Ma(nca)*, según la lengua hablada. El ejemplo más conocido de esta división geográfica es la del Cuzco, con sus barrios de *Hanan-Cuzco* y *Hurin-Cuzco*; pero era igualmente conocido en todos los pueblos de la Sierra y durante el último siglo de la denominación incaica, se había implantado también en muchas de las tierras conquistadas de los llanos donde antes no se sabe qué haya existido. (2)

(1) *Hist. Ind.* Ob. cit. Cap. XXVI.

(2) Así por ejemplo afirma el corregidor del valle de Chíncha, que sólo en el tiempo de Tupac Yupanqui «se hizo esta división en toda la tierra, que en todos los valles hubiese dos parcialidades, una que se llamase Hanan y otra Lorin». *Col. de Doc. Inéd. para la Hist. de España*. Tomo L., p. 208.

Era esta fase geográfica de la institución que más llamó la atención de los gobernantes españoles, pues hallaron en la organización de ayllus y cofradías un sistema que les daba facilidades para su administración. Los monarcas incas habían aprovechado y fomentado esta misma organización de *Sayas*, con sus jefes y oficiales, porque vieron en ella una base excelente para la metódica recolección del tributo que exigían de todos los pueblos conquistados. Haciendo responsable al curaca de cada *sayu*, pudieron evitar el complicado y difícil mecanismo de un impuesto personal, obligación administrativa que recaía en el respectivo curaca.

Estaba tan acentuada esta función especial de las *Sayas*, en la recolección de los tributos, que varios de los historiadores españoles, observadores superficiales, por lo demás, creyeron que éste fué su principal y original objeto. Otros han opinado que era una división instituída para fines militares, y otros aún, como Garcilaso, que la división representaba los partidos y descendientes de sus fundadores Manco Capac y Mama Oello, «por (1) haber sido los del Alto atraídos por el Varón, y los de Abajo por la Hembra.

Se ha discutido y divagado mucho, durante los últimos veinte años sobre el verdadero significado

(1) Aquí GARCILASO se refiere a la división *Hanan-Cuzco* y *Hurin-Cuzco*, y parece no sospechar que la institución tuviera una extensión casi universal. Muchos otros historiadores parecen haber ignorado este hecho, pues hablan únicamente de la división del Cuzco, como que fuese una institución netamente local. Otros, como MARKHAN, creen que fué un arreglo de los ayllus de los incas, hechos por el Inca Yu-

y origen de esta división, especialmente después de la primera publicación de la *Historia Indica* de Sarmiento en 1906; porque este historiador da más detalles respecto de su establecimiento en el Cuzco, y nos proporciona una lista, más o menos, de los ayllus originales e históricos que formaban sus dos secciones en esta ciudad.

Sin embargo, los que han tratado la cuestión, en su mayor parte, han partido de la base que era una institución esencialmente cuzqueña, iniciada allí por los Incas, con fines de reglamentar la sucesión o descendencia de sus ayllus, y si se hizo extensiva a otros pueblos, fué por obra de estos mismos monarcas. Han ignorado, o no han querido recordar su universalidad en la Sierra del Perú y Bolivia y en el norte de Chile, donde todavía hallamos sus vestigios, aún cuando su sentido primitivo y su verdadero origen se han olvidado. En muchas partes donde los términos indígenas han desaparecido con la lengua que les dió nacimiento, quedan sus huellas en las voces españolas que todavía se emplean para expresar la misma división, — *alto* y *bajo* — como por ejemplo Samo Alto y Samo Bajo, Huasco Alto y Huasco Bajo; *arribeños* y *abajinos*, aplicados a las poblaciones de un mismo valle, y otras expresiones que recuerdan la misma idea.

No queda ninguna duda de que esta división sea muy antigua y que viene de los tiempos más pri-

panqui, como base para una conscripción militar. Indudablemente, los monarcas Incas, hallando la institución tan arraigada y tan repartida, utilizaron su organización para facilitar sus tareas administrativas, al igual que hicieron después los gobernadores españoles, pero ninguno de éstos usos fué el motivo de su origen.

mitivos. Nuestras investigaciones de las costumbres serranas de toda la región andina, desde Colombia hasta el sur de Chile nos han convencido que no se trata de una institución localizada en una sola comarca, sino que se presenta con un carácter continental y que su concepto es inherente en todos los pueblos montañoses que se hallan en condiciones más o menos semejantes. Su verdadera interpretación es la que indicó el Arzobispo de Lima, el Dr. Villa Gómez, en 1649 y se funda en la antigüedad de los respectivos pobladores de una región o distrito. Los primeros habitantes de un lugar se consideraban autóctonos y generalmente miraban con desconfianza y antagonismo a todos los que llegaban después, aunque fuesen de su misma nación, y se mantenían aislados y sospechosos de los advenidizos.

Hasta entonces, los primeros se habían mirado como dueños exclusivos de todas las tierras de cultivo y de pastoreo, de las aguas, la leña y los demás productos naturales y era de muy mal grado que se veían obligados a ceder parte de estos derechos a extraños. Cuando podían, rechazaban la intrusión a mano armada, y solamente cuando los recién venidos eran parientes cercanos, o abundaban las tierras y sobre todo las aguas, les ponían mejor cara y toleraban su proximidad.

Los primitivos colonizadores, eran los a quienes se aplicaban el nombre de *huari* o *llactayoc* y los que venían más tarde se llamaban *llacahuaz* o *llacuaz* (1). Las voces quechuas para las mismas par-

(1) *Llactayoc*, en quechua significa los naturales originales de un lugar, de *llaeta*, lugar habitado, y signo del genitivo y *oc* terminal que significa gente. No estamos segu-

cialidades eran *Hurin saya* (autóctonos) y *Hanan-saya*, (los que llegaban después). Una vez conquistado el Collao por los Incas y propagada su lengua por todas partes del imperio como idioma administrativo, se generalizaron en la región colla las voces corrompidas *Manca-saya*, apocopado en *Ma-saya* (*Hurin-saya*) y *Aran-saya* (*Hanan-saya*); pero no obstante, continuaba el uso corriente de los antiguos términos *huari* y *Uacuaz*, al hablar de los habitantes de un lugar independientemente del ayllu a que pertenecían. (1)

Hurin-Saya, bando de abajo y *Hanan-Saya*, bando de arriba son términos que no pueden haberse usado originalmente, porque su significado indica además de la división en naturales y forasteros, la división geográfica definida de estas parcialidades. Por consiguiente, era preciso que se formaran previamente los dos bandos, ambos de los cuales

ros respecto de la etimología de la voz llacahuaz. *Llaca* en quechua significa un cristal de cuarzo, y *huaz* parece derivarse de *huasi*, casa, morada.

(1) Es algo difícil explicar la diferencia exacta entre *hurin-saya* y *huari*, o entre *hanan-saya* y *Uacuaz*; pero el primer término en cada caso, refería más bien al grupo en su aspecto social y funcional y el segundo al origen del grupo o del individuo, aparte de toda institución administrativa, social o política.

Los *huaris* siempre formaban el bando de los *Hurin-saya*, a la vez que los *Uacuaces* eran siempre miembros del bando opuesto, llamado *Hanan-Saya*; pero los *huaris* existían desde el principio, y solamente después de la llegada de los *Uacuaces* o forasteros y su radicación en un lugar ya habitado por aquellos, pudiera pensarse en la constitución de *Hurin-Saya* y *Hanan-Saya*, división en que quedaban representados los dos grupos.

tendrían sus nombres distintivos, los que ya sabemos eran *huari* y *llacahuaz*.

Pero ¿por qué era que los *huari* formaban siempre el partido de abajo y los *llacahuaz* o forasteros, siempre el de arriba, tanto en los campos como en los pueblos? ¿Era una división arbitraria u obedecía a alguna razón especial y lógica?

Después de estudiar durante muchos años la organización de los ayllus en Bolivia y, en el norte de Chile, y de revisar muchos registros parroquiales, documentos coloniales, relaciones geográficas, etc., para establecer la ubicación de los ayllus primitivos, o más antiguos, llegamos a la conclusión que pasamos a exponer.

Los indios peruanos, incluyendo en esta categoría a todos los antiguos habitantes del Imperio de los Incas, eran esencialmente agricultores. Antes de las reformas introducidas por el Inca Yupanqui Pachacuti, no existían sino muy pocos pueblos en el sentido que nosotros damos al término. Los que en las historias se llamaban pueblos no eran más que la agrupación de los ayllus, dentro de las tierras cultivadas por cada uno. Las habitaciones se hallaban dispersas por las heredades, cada una en la hijuela que cultivaba la familia; más concentradas cuando los campos eran dilatados y extensos; pero más diseminados por el largo del valle, por más de una legua a veces, cuando éste era estrecho y las tierras de cultivo escasas y angostas. Pero la nota característica de estas agrupaciones era que cada habitación se situaba dentro de su propia heredad. Esta forma dispersa es muy común todavía.

En la Sierra, las tierras de cultivo se encuen-

tran en los valles, y éstos se ensanchan generalmente hacia su desembocadura. Aquí también tienen menos pendiente, las aguas son más abundantes y las facilidades de riego mayores. Por ser las partes más bajas, el clima también es más moderado.

Dichos lugares eran los primeros que se poblaban y generalmente eran el punto de origen de los principales ayllus de aquellas comarcas. Estos primeros pobladores de cada valle eran los *kuaris*, y más tarde formaban la *hurin-saya* del lugar.

Después, cuando llegaban otros pobladores de afuera, éstos se veían obligados a ubicarse valle arriba, y por ser forasteros, los primeros los llamaban *llacahuaz* (advenidizos) y sus ayllus y los de sus descendientes formaban el grupo de *hanan-saya*. Geográficamente, con relación uno del otro, eran los de arriba y los de abajo.

A medida que la población se aumentaba y los terrenos ocupados se hacían estrechos, se desprendían las generaciones jóvenes, y formaban ayllus nuevos que buscaban tierras vacantes donde establecerse, generalmente más arriba en el mismo valle.

Las nuevas agrupaciones no perdían su filiación y con respecto de la comarca, pertenecían siempre a la *saya* de su origen; de manera que los descendientes de los *hurin-sayas* eran siempre *hurin-sayas*, lo mismo que eran siempre *hanan-sayas* los ayllus desprendidos del partido contrario.

Solamente cuando algunos ayllus de *hurin-saya* se alejaban del lugar de origen, para internarse en territorio de gente de otra estirpe, llegaban a constituirse, respecto de ellos, en *llacuaz* y *hanan-sayas*.

Sucedía a veces, que en los valles grandes, algunos ayllus, *hanan-sayas*, originalmente, pudieron pasar largas generaciones en el mismo lugar, y llegar a considerarse *huaris* o *hurin-sayas* de esa parte del valle, respecto a otros ayllus llegados allí posteriormente, aún cuando éstos se derivaban del mismo tronco o de aquel de los *hurin-sayas* originales del valle en su sentido amplio. Es evidente que esto pasó con los incas del Cuzco, porque al llegar allí, todo el valle estaba poblado y respecto a éstos los incas eran *Uacuaces* y por tanto pertenecían a los *hanan-sayas*. En algunas generaciones, cuando habían desplazado a las tribus autóctonas, se consideraban fundadores del Cuzco y con relación a los ayllus venideros serían *hurin-sayas*, como tendremos ocasión de ver más adelante. (1)

Generalmente, hubo cierto antagonismo entre los dos grupos de origen diferente; relacionado en gran parte y sobre todo después del aumento de sus descendientes, con la cuestión de linderos, derechos de agua, pasto y leña; y muchas veces debido a rivalidades sociales o políticas.

(1) La división de las tribus y naciones en dos secciones, rivales y muchas veces antagónicas, se ha notado en muchas partes del mundo. Se ha dado diversos nombres a estas divisiones, fratrias, cofradías, mitades, etc., y muchas son las teorías que se han propagado para explicar su origen, sin que se presente ninguna que sea completamente satisfactoria. Ni siquiera se sabe si en todas partes semejante división haya tenido el mismo motivo originario. Sin embargo, es interesante observar que en Norte América, en Australia, en Melanesia, además de Sud-América hay pueblos que alegan que una fracción representa los pobladores más antiguos y la otra, gentes llegadas después.

Cuando, por motivos administrativos, los monarcas incaicos comenzaron a reunir las poblaciones esparcidas en pueblos más unidos, la división *hurin-saya* y *hanan-saya* persistía, aún en la situación elegida para establecerse, ubicándose los primeros en la parte baja del lugar y los segundos en la parte alta. Si la población se situaba en un llano, siempre existía la misma división en dos barrios; uno al norte y el otro al sur, o bien uno al oriente y el otro al poniente, según la dirección en que corrían las aguas; colocándose siempre aguas arriba los de *hanan-saya*.

Una vez formados los pueblos y divididos en dos barrios, éstos también tomaban los nombres de los partidos que los habitaban. Así vemos al Cuzco dividido en *Hanan-Cuzco* y *Hurin-Cuzco*.

Salcamayhua nos dice que él era natural del distrito de Orcasuyu, cuyo pueblo principal se llamaba Santiago de *Hanan-guaygua* y *Hurin-guaygua*; y hemos visto que el pueblo de los Chancas se dividía en *Hanan-Chanca* y *Hurin-Chanca*.

Polo de Ondegardo dice: «La capital se hallaba dividida en dos partes: la superior y la inferior, lo

GOLDENWEISER, en su última obra, «*Early Civilization*», tratando este punto, dice: «La división dual de la tribu parece estimular entre los naturales una tendencia de exagerar los puntos en que se contrastan las dos mitades. Una mitad se considera de origen local y la otra como venida de otra parte; o bien se supone que representan diferentes tipos físicos. . . . Esta tendencia ocasionalmente se extiende al etnólogo investigador, quien se inclina a aceptar en serio las teorías locales, o bien inventa otras semejantes. En algunos casos indudablemente tanto el etnólogo como los naturales pueden tener razón», p. 252.

que, según dicen, indicaba el origen diferente de la población. También existía esta división en las ciudades inferiores» (1). En otra parte, dice el mismo autor: «las dos parcialidades de aquellas provincias en todas partes son *Hanansaya* y *Hurinsaya*, *Hanancuzco* y *Hurincuzco*, conforme a la lengua en uso de cada una tierra». (2)

En algunas partes, sobre todo en el Collao, esta división en *hurin-saya* y *hanan-saya* llegó a acentuarse más con el establecimiento de *mitimaes* o colonias, mandadas por los monarcas de otras provincias. Estos colonos, para los naturales del lugar,

(1) *Col. de Doc. Inéd. Relativos al Descub., etc.* Tomo XVII, pgs. 5 y 177.

(2) *Col. de Doc. Inéd. Relativos al Descub.,* p. 110.

«No se puede alcanzar a saber su fundación, ni quiénes fueron los primeros señores, lo que entre los naturales de ella se trata comúnmente es que en este asiento del Cuzco, muy antiguamente, había dos maneras de orejones: llámanse *orejones*, porque traen las orejas horadadas y meten dentro dellas unas ruedas hechas de juncos anchos con que acrecientan las orejas y cada una dellas, puesta la rosca de junco dentro, la hacen tan ancha como una gran rosca de naranja; los señores y principales traían aquellas roscas de oro fino en las orejas; *los unos de estos orejones eran trasquilados y los otros con los cabellos largos*, que se llaman hoy *chilgües*; éstos pelearon los unos con los otros, y los *trasquilados* sujetaron a los otros, en tal manera que jamás alzaron la cabeza ni habitaron por vezinos de la ciudad del Cuzco debe añadirse; y así hay hoy día pueblos dellos por las comarcas de la tierra del Cuzco; mas, en la propia ciudad no los consintieron más vivir sino solamente la gente común dellos para servir en lo que les mandasen».

«*Conquista y población del Perú*», por CRISTÓBAL MOLINA, publicado en la *Col. de Doc. Inéd. para la Hist. de Chile*, por J. T. MEDINA, Tomo VII, p. 447.

eran *Uacuaces* y siempre *hanan-sayas*. Al extenderse su imperio, los incas del Cuzco se dispersaban por las provincias conquistadas, ocupando los principales puestos administrativos y militares, y ellos eran también en todas partes *hanan-sayas*.

Como consecuencia, por todo el imperio, la gente más adicta a la persona y gobiérno del Inca y a su linaje, era justamente la de dicha parcialidad, y ésta es la razón porque, durante los últimos reinados, el partido de *Hanan-saya* había llegado a tener una importancia mayor que el de *Hurin-saya*, que originalmente era el más aristocrático.

Aquí Molina se refiere al hecho que hemos comentado en otra parte. Cuando los incas llegaron a la vecindad del Cuzco, hallaron otros ayllus establecidos allí, que reclamaron parentesco y el mismo origen de ellos. Entre éstos eran los Culumchimas, los Copali-Maytas, los Alcavisas, los Quilliscachis, los Callancachis y quizás otros. Los ayllus incas hostilizaron estos moradores y les hicieron la guerra, hasta que los despojaron de sus tierras, echándolos fuera de las inmediaciones de la nueva ciudad. Los incas eran los orejones trasquilados a que se refiere el cronista, porque llevaban el cabello cortado más arriba de los hombros, mientras que los otros lo usaban más largo.
